

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

ACTA N^o. - 115

MIERCOLES 10 DE JULIO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA

ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. FABIAN FELIPE TABORDA TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

ACTA N^o. - 115

MIERCOLES 10 DE JULIO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 08:00 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Miércoles 10 de julio de 2024
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. FABIAN FELIPE TABORDA TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

EL PRESIDENTE: Con los muy buenos días a los honorables concejales, con los muy buenos días la Secretaria General, las personas que nos acompañan, sirva de señora secretaria hacer el primer llamado lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 10 de julio de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	()
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)		

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

hay quorum presidente.

LLEGAN DESPUES DEL PRIMER LLAMADO

GONZALEZ NIETO ELIZABETH

OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE

YEPES GUTIERREZ YENNIFER

EL PRESIDENTE: Sírvase secretaria. Leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MIERCOLES 10 DE JULIO DE 2024

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**
- 5- Intervención del Dr. GUILLERMO SERRANO PLAZA - Gerente de Aguas de Palmira, para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario, conforme a proposición No. 039 aprobada el día 01 de junio de 2024 en Plenaria. Concejales proponentes: EDWIN FABIÁN MARIN MARIN y JOHN FREIMAN GRANADA**
 - 1. Presentar informe de gestión y cierre fiscal de la vigencia 2023.**
 - 2. Presentar informe relación de contratos de la vigencia 2023 y 2024.**
 - 3. Presentar plan estratégico de la vigencia 2024 con indicadores de cumplimiento, estrategias e inversión planeada.**

7. PROPOSICIONES

8. VARIOS

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

EL PRESIDENTE: En consideración del orden del día leído. abro la discusión sigue la discusión anuncio que va a cerrarse.

¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:

4-LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA 111 CORRESPONDIENTE AL 5 DE JULIO 2024

EL PRESIDENTE: Colocamos en consideración la aprobación del Acta número 111 de la fecha en mención. Abrimos la discusión y la omisión de su lectura. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria?

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria.

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria.

LA SECRETARIA: Intervención del doctor Guillermo Serrano Plaza, gerente de Aguas de Palmira

EL PRESIDENTE: Hacemos el llamado a la mesa principal, doctor Guillermo Serrano, para que nos acompañe a la mesa principal.

Tiene el uso de la palabra doctor Guillermo Serrano.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

GUILLERMO SERRANO PLAZA, GERENTE DE AGUAS DE PALMIRA:

Muy buenos días Presidente, honorables concejales y gracias por la invitación a contarles y actualizarlos. Contarles en parte lo que ha sido la gestión de agua de Palmira durante el período 2023 Y presentarme. Yo empecé como gerente el dos, el 2 de julio de este año, a ver.

Como hay concejales nuevos, me gusta informarles que es agua de Palmira, de Palmira, una empresa mixta constituida el 25 de enero del 2013, de las cuales forman parte el municipio de Palmira, con el 99.78%, el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación, con 1.055%. El CEPAL con .055% la Corporación de Palmira con 1.055% y el centro Diagnóstico Automotor con 1.55%.

Contrato de Operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.

Objeto	La prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en el área de operación del Municipio de Palmira; así como las actividades de interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras que se contraten para el cumplimiento del objeto.
Área de operación	Perímetro urbano del Municipio de Palmira y los centros poblados de la zona rural: Rozo, La Torre, La Acequia, Bolo San Isidro, Bolo La Italia, Agua Clara, Tienda Nueva, La Pampa, La Bolsa La Cascada, Barrancas y Guayabal. <u>Próximamente La Herradura, Obando y Matapalo.</u>



La siguiente Bueno, nosotros tenemos un contrato de operación con Aquaoccidente que se constituyó en arrancó la operación en octubre del 2013. En ese contrato el objeto es la prestación de los servicios domiciliarios de acueducto y alcantarillado y complemento en el área del municipio de Palmira y las actividades fundamentales en la interventoría técnica, administrativa y financiera. En las obras que se constante para el cumplimiento del objeto, el perímetro urbano, el área de operaciones, el perímetro urbano de Palmira y los centros poblados de Rozo, la Torre, la Acequia, San Isidro, Italia, Agua Clara, Tienda Nueva, La Pampa, La Bolsa, La Cascada, Barrancas y Guayabal. Luego en un otro si, en otro si de que se firmó en el en el 23. En el 2022, perdón se incluyeron los centros poblados de La Herradura, Obando y Mata Palo. Y bueno, aquí es importante hacer un poquito de historia, que sucede

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

con este primer otro si que fueron modificaciones que le hicimos al contrato de operación.

Yo fui el primer gerente en propiedad, primero estuvo el doctor Diego Saavedra como gerente encargado, luego estuve yo como gerente en propiedad, estuve hasta el 2 de febrero del 2015 y tuvimos un inconveniente inicialmente que cuando se empezó la operación.

Modificaciones del Contrato de Operación

Otrosí No. 1 al contrato de operación	Se firma el 29 de diciembre de 2015, modificando i) fechas de ejecución de inversiones a cargo del municipio ii) Se cambió el beneficiario de la subcuenta No.5 y iii) Se precisó el alcance de metas y multas del contrato de operación.
Otrosí No. 2 al contrato de operación	Se firma el 10 de octubre de 2016, ampliando el área de cobertura de prestación del servicio a 4 corregimientos más (La Cascada, Matapalo, Obando y La Herradura).
Otrosí No. 3 al contrato de operación	Se firma el 26 de diciembre de 2018, modificando la conformación de los comités técnico y fiduciario para incluir un representante del Municipio de Palmira.
Otrosí No. 4 al contrato de operación	Se firma el 29 de diciembre de 2023, ampliando el plazo para la ejecución de las inversiones a cargo del municipio en lo que se denominó Fondo Perdido.

Comité Técnico
Aquaoccidente
Sec. Infraestructura
Aguas de Palmira

Comité Fiduciario
Aquaoccidente
Sec. Hacienda
Aguas de Palmira
Fiducia (Con voz pero sin voto)

El traslado de los recursos que le pasaba a Aquaoccidente a De Palmira, tuvimos un inconveniente que se emitió factura y al emitir factura estamos obligados a pagar impuesto de renta. Eso, eso descuadra el proyecto, porque lo que tenía que hacer realmente Aguas de Palmira era la construcción de la PETAR y la Supervisión del contrato a 20 años. El proyecto se disparó casi en un 40%. Estuvimos dos años en pago del impuesto de renta y por eso se hizo necesario hacer este otrosí para que los recursos del royalty, que era el reconocimiento a la operación del sistema de alcantarillado de Palmira, pasara a la alcaldía y al paso a la alcaldía, entonces ya no éramos sujetos de impuesto de renta. Es así que el 29 de diciembre de 2015 se modifica la fecha de inversiones a cargo del municipio y se cambia el beneficiario, que ya no va a ser agua de Palmira, sino el municipio de Palmira a través de la su cuenta a cinco y se precisa el alcance, metas y multas del contrato de operación.

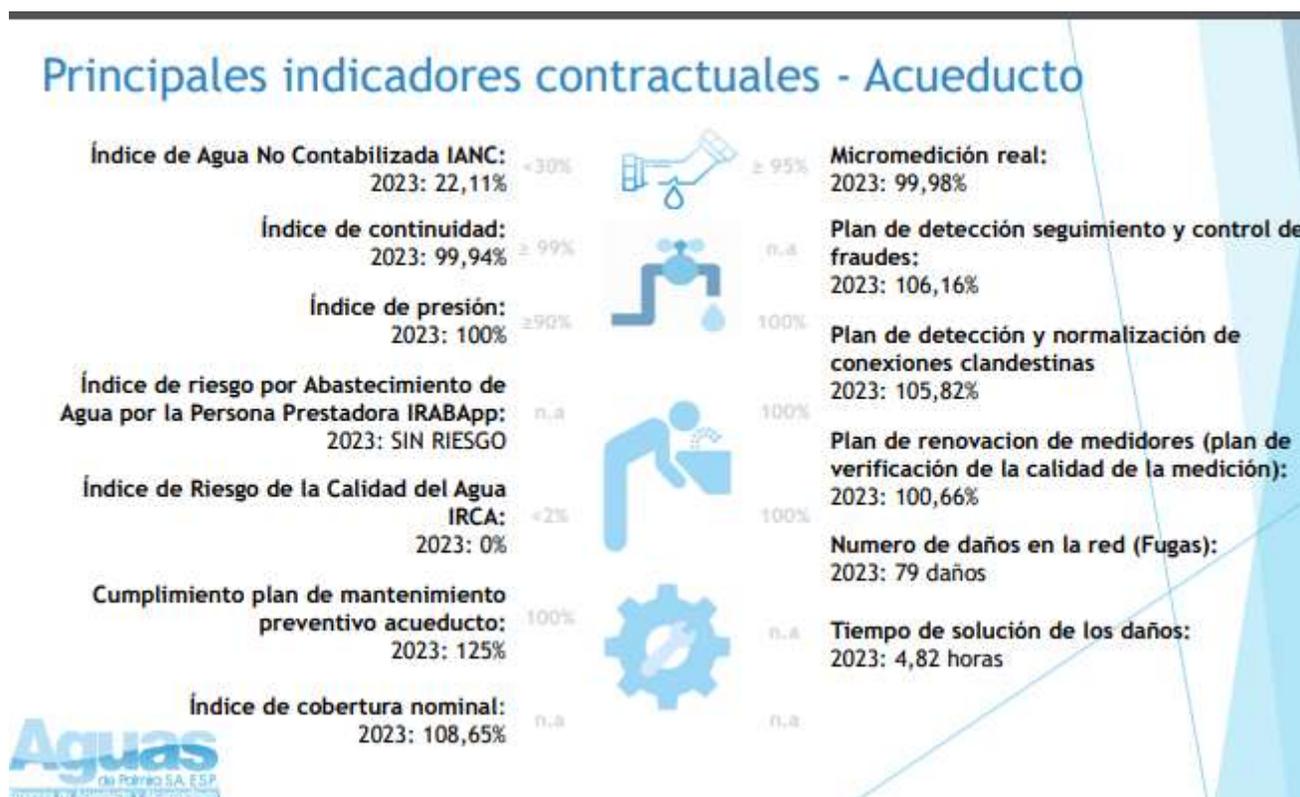
Ahí lo fuimos perfeccionando. Luego firmamos otro, un segundo, otro. Otrosí en octubre el 2016 a ampliando las áreas de cobertura. Si perdón se está diciendo 2023 2016 en que se amplió el área de cobertura a los procedimientos de Mata, Palo Obando y La Herradura. Luego hacemos otro, prosigue el 26 de diciembre del 2018 para que se incluyera.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

A la Alcaldía Municipal dentro del Comité Técnico y Fiduciario a través de un representante. Se hizo que en esa, en ese otro, sí se incluyó a los cargos del Secretario de Hacienda y el secretario de Infraestructura. El 4.º otrosí se firma el 29 de diciembre ampliando el plazo para la ejecución de inversiones a cargo del municipio, en lo que se denominó Fondo perdido para información de los concejales en el proyecto.

En el proyecto inicial, cuando se firmó el contrato de operación se establecía que el municipio tenía una inversión de 39 mil millones de pesos en Acueducto, Alcantarillado con cargo al monto perdido y esas inversiones terminaban en el 2023. El diciembre del 2023 no alcanzamos el municipio, no alcanzo a hacer esas inversiones. Entonces a través de este otro, sin el número cuatro se amplía el plazo para que las inversiones del municipio vayan hasta el final del contrato, que es el año 2033.



Bueno, realmente esta es la esencia de lo que es la prestación del servicio de alcantarillado, que se resume en los indicados. Es el índice de acuerdo contabilizada. Estamos en el 22.11%, lo hemos venido reduciendo aquí, pues es importante que conozcamos que el promedio del índice de agua no contabilizada a nivel nacional es del 43%.

Por norma el índice de agua no contabilizada tiene que ser inferior al 30%. Nosotros estamos en el 22%. Palmira es la tercera ciudad a nivel nacional que tiene el menor índice de agua no contabilizada. Primero está Tunja, luego Bucaramanga y tercero Palmira. Es decir que en ese sentido estamos muy bien. El índice de continuidad es el la continuidad del servicio que estamos en

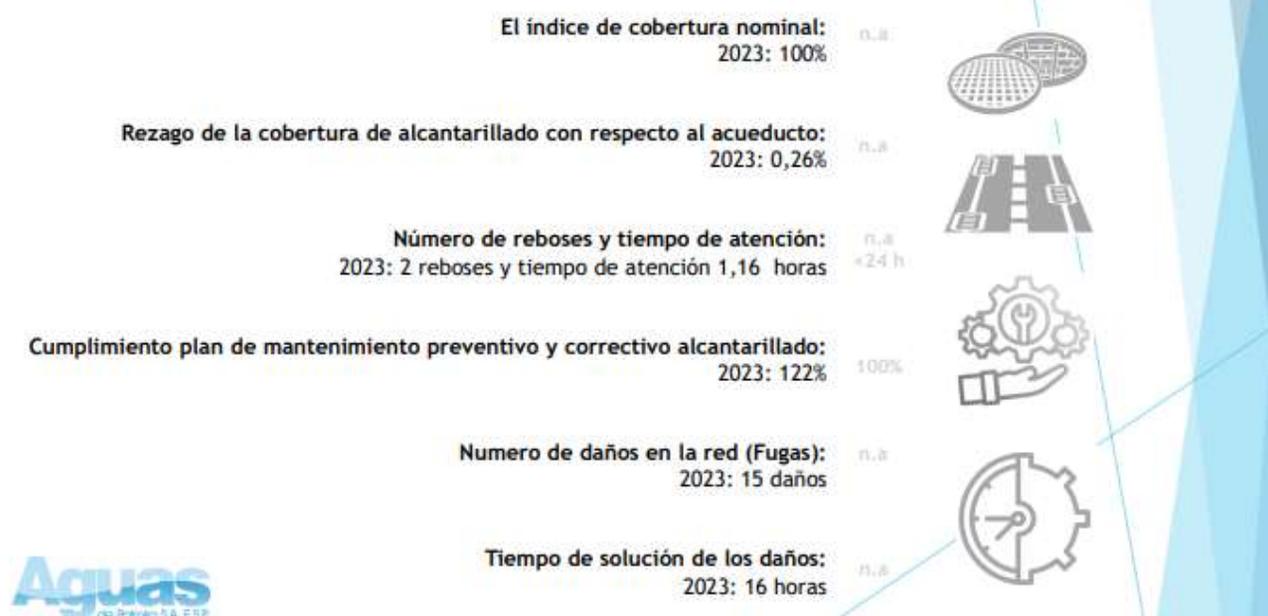
9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 46
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115
el 99.94 y ese índice tiene que ser mayor o igual a 99.

El índice de presión estamos al 100% y ese índice E de acuerdo a la norma podría ser mayor o igual a la 90%. El índice de riesgo de la tecimiento de agua por persona prestadora. El ir abajo. Esta es sin riesgo no tenemos riesgo en ese sentido. El índice de reserva de calidad de agua que es el IR, ya que estamos en el 0% y por norma debería ser menor que 2%.

Principales indicadores contractuales - Alcantarillado



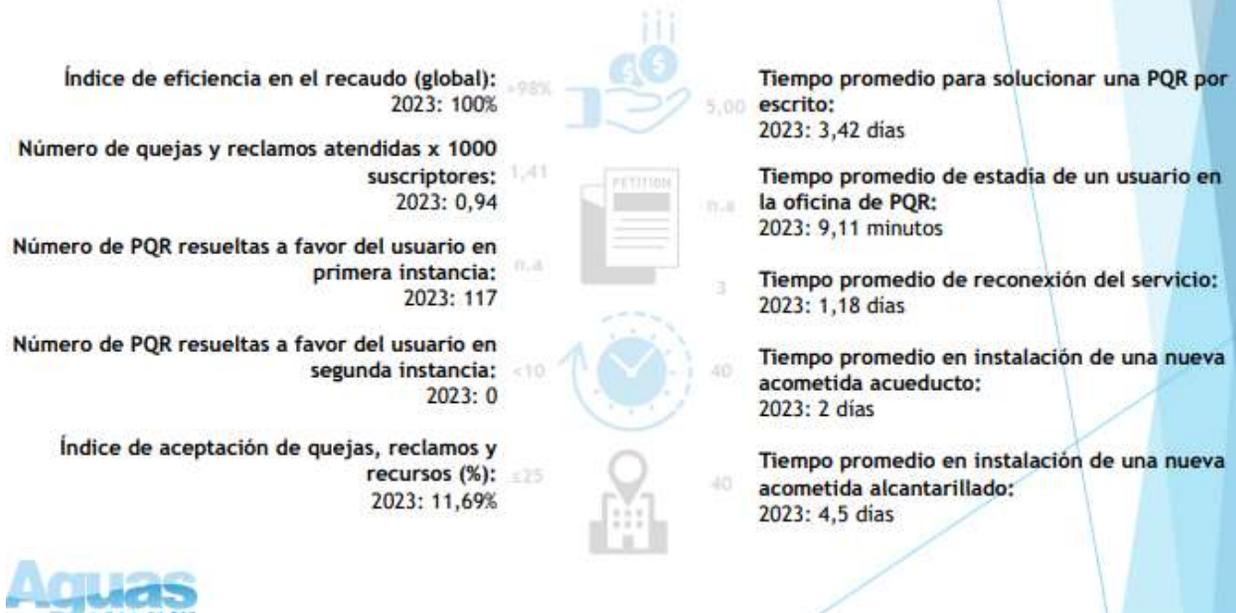
El cumplimiento, el mantenimiento acueducto, nosotros del mantenimiento preventivo, acueducto nosotros estamos en un 125 y el indicador debería ser 100% el índice de cobertura nominal. Estamos en el 108.65%. ¿Por qué es el índice de cobertura nominal superior? Porque es que los predios reportados por el municipio son inferiores al número de predios que nosotros estamos atendiendo. La micro medición real, pues estamos en el 99.98% y el indicador tiene que ser mayor o igual al 95.

El seguimiento del control estamos en el 106%. ¿El planté detección y normalización de detecciones clandestinas, estamos en el 105% y el plan de renovación de medidores? Estamos en el 100.66%. El número de años de la red está en 79 años. En el 23 y el tiempo de solución de los daños estamos en 4.4 días con 80 y 02:10.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Principales indicadores contractuales - Comerciales



Aquí el índice de cobertura no 4.83 horas y el índice de cobertura nominal estamos en el 100%. El rezago en la cobertura de alcantarillado con respecto al acueducto estamos en el punto 26% el número de rebose de tiempo de atención. Estos son los negocios que se presentan en tiempo de verano por la obstrucción de las cañerías y estamos un tiempo de atención del 1.16 horas se presentaron en 2023 únicamente dos veces el cumplimiento de manejo preventivo y correctivo alcantarillado.

Estamos en el 122% y el indicador debería ser el 100, el número de daños en la red y son las fugas y se nos presentaron 15 daños y el tiempo de solución de los daños. Estamos en 16 horas. El índice de eficiencia, el recaudo, estamos en el 100% y el indicador sería mayor que el 98%. El número de reclamos por cada mil pintores que se presentaron, menos del uno se presentaron 94 y el indicador estaría en el 1.41.

El número de PQR resueltas valor del usuario primera instancia fueron 117 PQR resueltas favor del usuario en segunda instancia cero. Porque siempre se han resuelto del índice de aceptación de Caja de Reclamos de Recursos. Estamos en el 11.69 y el indicador está en menor igual a 25. El tiempo promedio para solucionar PQR está en 3.42 días. El tiempo medio de estudio en la oficina es 9.11 minutos, que me parece excelente.

¿Por qué 9.11 minutos? Porque que ya los usuarios están que están usando los canales virtuales para comunicarse con agua de palmera. Y esa tendencia se ha venido incrementando. El tiempo promedio de reconexión de un servicio está en 1.18 días y el tiempo promedio de instalación de una nueva acometida está en dos días. Aquí solucionamos un problema que teníamos con la Alcaldía en la administración anterior que estaban pidiendo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

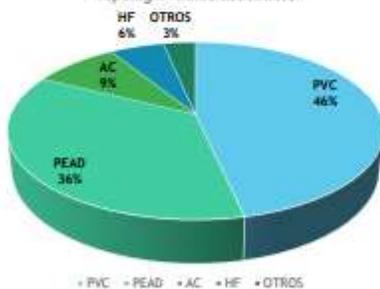
Un permiso para invasión de espacio público, que eso se demoraba mucho tiempo. Hacer ese trámite acá en la Alcaldía, tiempo por medio, una instalación acometida de alcantarillado está en 4.5 días. Bueno, aquí está que estamos presentando lo que es la red de acueducto y lo que es la red de alcantarillado que nosotros tenemos en Palmira, 742 kilómetros de red de alcantarillado y tenemos 555 kilómetros BT y teníamos 742 kilómetros de red de acueducto y 555 kilómetros de red de alcantarillado.

Red de acueducto y alcantarillado

► Acueducto

Material	Long. m	%
PVC	345.167	46,50%
PEAD	266.387	35,89%
AC	64.971	8,75%
HF	41.046	5,53%
Otros	24.716	3,33%
Total	742.287	100,00%

Topología red de acueducto



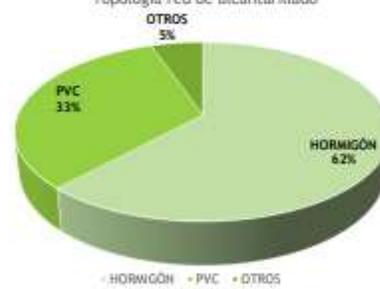
Aguas
de Palmira S.A. E.S.P.

PVC: Policloruro de Vinilo
PEAD: Polietileno de Alta Densidad
AC: Asbesto Cemento
HF: Hierro Fundido
Otros: GRP: Fibra de Vidrio Reforzada; Ladrillo; Hormigón más Ladrillo; PEAD; Canales naturales

► Alcantarillado

Material	Long. m	%
Hormigón	343.700	61,90%
PVC	182.282	32,80%
Otros	29.453	5,30%
Total	555.435	100,00%

Topología red de alcantarillado



Otros: GRP: Fibra de Vidrio Reforzada; Ladrillo; Hormigón más Ladrillo; PEAD; Canales naturales

La red de acueducto tenemos en PVC 345 kilómetros en polietileno de alta densidad, tenemos 266 en asbesto cemento, que esa es una de las complicaciones principales que se han venido dentro del plan de inversiones de accidentes. Reponer esas redes de asbesto cementos y han avanzado bastante. Nos quedan todavía 64 Km. Fundamentalmente están ubicadas en el barrio San Pedro.

Tenemos en hierro fundido, tenemos 41 kilómetros, en otros tenemos y tenemos 24 kilómetros para un total de 742 kilómetros en alcantarillado. En alcantarillado tenemos 555 kilómetros en hormigón, 343 kilómetros en PVC, 182 kilómetros y en otros materiales.

Como Fibra de vidrio reforzada, ladrillo, hormigón, ladrillo y canales naturales. Tenemos 29 kilómetros para un total de 555 kilómetros viene lo importante esta gráfica, la evolución de clientes facturados. Cuando nosotros arrancamos en el 2013 teníamos 70.615 usuarios y en el 2000 en el dos. En el 2023 tenemos 90.154, es decir que hemos crecido aproximadamente en 30.000 viviendas en Palmira.

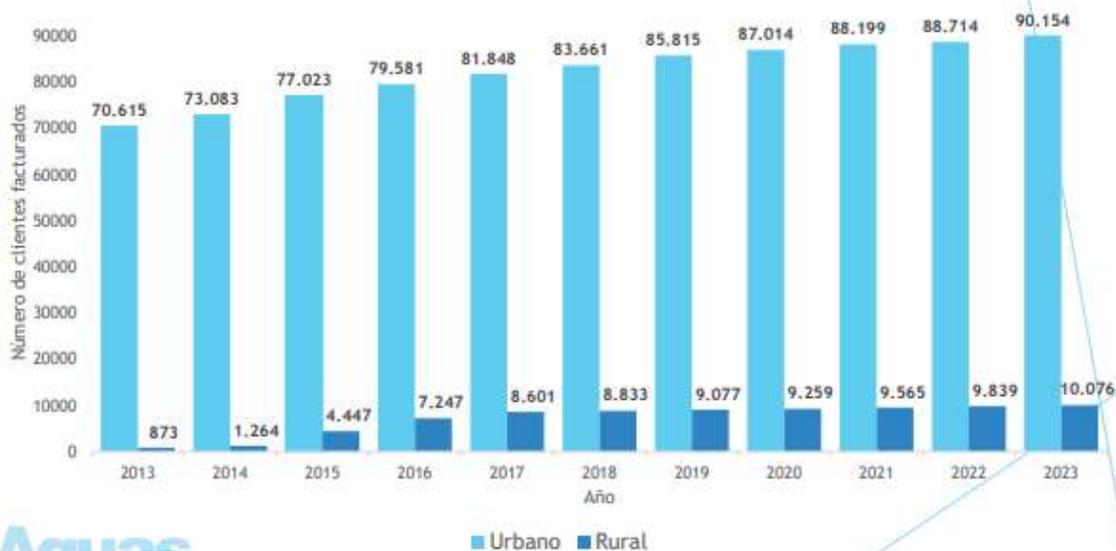
9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Presenta 9

Eso sí, ahí se ve el desarrollo de la ciudad, la inversión total del contrato, operación este de que les hablaba inicialmente, el compromiso de la calidad de Palmira Punto perdido y el compromiso de inversión de AquaOccidente. El municipio Palmira está comprometido invertir 39 mil millones de pesos, 30.048.000.000 de pesos, de los cuales 11.000.000.397 estaban destinada acueducto y 27.000.000.650 estaban destinados a alcantarillado, más la Petar que e estaba presupuestado en 93.561.000.000 de pesos.

Evolución de clientes facturados



Aguas

Estaba a pesos del 2012 para un total de 132 mil millones de pesos. Y así arrancó el contrato y aquaOccidente, al arranque del contrato se comprometía a efectuar reposiciones o una inversión de en acueducto 75 mil millones de pesos y en alcantarillado 33 mil millones de pesos. Aquí, pues, de una vez me adelanto informarles que la ejecución, ya que Occidente va baldías, ha invertido casi el 68% del compromiso en estos diez años y el total, el total de inversión es de 241.000.373.000.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

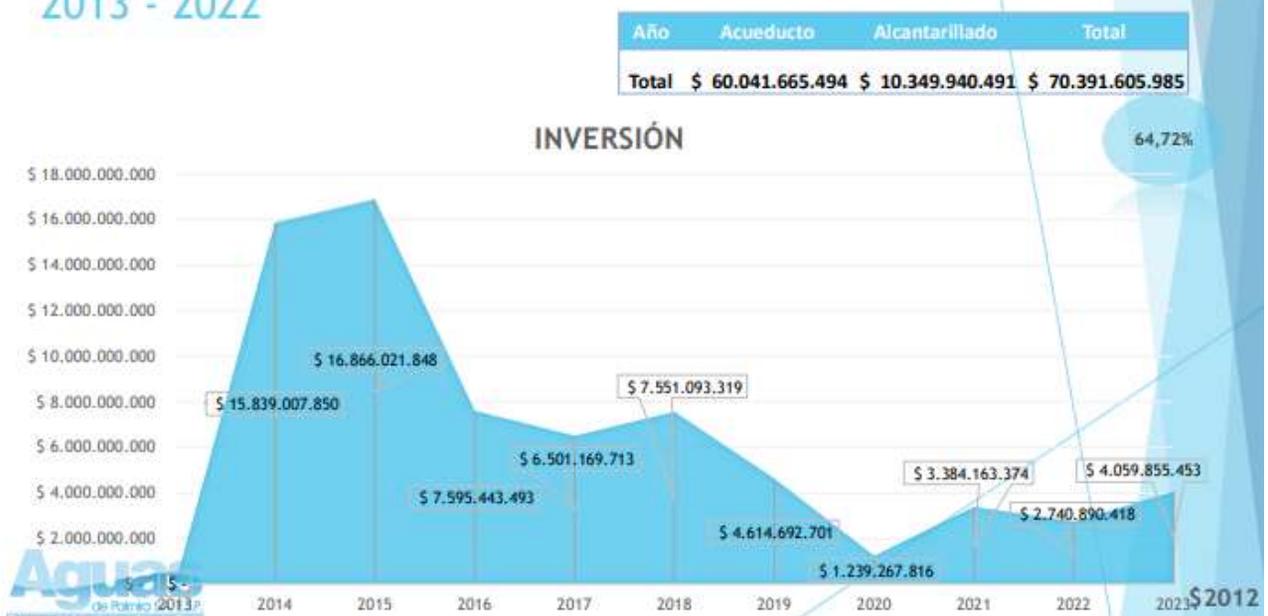
Inversión total del Contrato de Operación



A pesar del 2012. Bueno, este es el balance de inversiones de liquidadas en accidente. Aquí arrancamos en el 2014 con unas inversiones muy fuertes y luego pues se ha ido avanzando en la ejecución de los compromisos tanto de aquí accidente aparte, pues el compromiso que adquirió Palmira con los 31 mil millones de pesos y estamos, estamos al día en un en lo que es la inversión como accidente, está bueno eso 64.72% y estamos a diez años.

Es decir que las inversiones han sido muy cumplidas.

Balance de inversiones liquidadas Aquaoccidente 2013 - 2022



Bueno este es el plan de obras de inversiones del 2023, esto está dentro del dentro del plan de Acción 2023 2027.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 46
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Hay una obra que es la utilización en la estación de San enmidio le ponemos tres y nosotros. Esa es una parte alterna que en el momento en que tengamos dificultades con el canal, entonces podemos abastecer de agua, de por ese y por ese, esa cantidad agua que necesita sobrante de medio, el valor de ese ordenador es de 838 millones. El valor ejecutado, el cambio propuesto por el operador, fueron a 1.353.000.000 de pesos y el valor ejecutado 1.479.000.000 de pesos.

El porcentaje de avance financiero fue el 109. Otro otro. Otra obra era la expansión y reposición de la ley de agrupar con tallado y estrategia de reducción de agua no contabilizada. Ahí arrancamos con el proyecto en 1876 y aquí en este anterior que dije que era 838. Ese año a pesos del 2012. Sí, pero a pesar del 2023.

Contrato	Nombre POI	Valor (\$ de 2012)	Cambios propuestos por el Operador (\$ de 2023)	Valor Ejecutado (\$ de 2023)	Porcentaje de avance financiero
SISTEMA DE ACUEDUCTO					
006-2023	Optimización desarenador sector San Emigdio	\$ 838.168.000	\$ 1.353.444.418	\$ 1.479.666.057	109,33%
007-2023 008-2023	Expansión y reposición de redes de acueducto urbano y estrategias de reducción ANC	\$ 1.161.832.000	\$ 1.876.085.743	\$ 1.877.725.888	100,09%
TOTAL ACUEDUCTO		\$ 2.000.000.000	\$ 3.229.530.161	\$ 3.357.391.945	103,96%
SISTEMA DE ALCANTARILLADO					
002-2023	Construcción del colector de alcantarillado primera etapa San Pablo-Roas, en el municipio de Palmira. Valle del Cauca	\$ 2.300.000.000	\$ 3.713.959.684	\$ 3.198.320.870,66	86,12%
004-2023	Construcción del colector Río Palmira parte alta margen derecho, en el municipio de Palmira-Valle del Cauca, mediante el método de perforación horizontal dirigida.				
005-2023	Construcción del colector Río Palmira parte alta margen izquierdo, en el municipio de Palmira-Valle del Cauca, mediante el método de perforación horizontal dirigida.				
TOTAL ALCANTARILLADO		\$ 2.300.000.000	\$ 3.713.959.684	\$ 3.198.320.871	86,12%



Plan Anual de Obras e Inversiones 2023

Pero en el desayunador estoy hablando el de ese ordenador devolviéndome en En el 2023 fueron 1.353.000.000 de pesos y el valor ejecutado fue 1479. En la reposición de red urbano para reducir las aguas no es contabilizadas a pesos denominador. El dos eran 1161 y a pesar del 2023 fueron 1.876.000.000 y el ejecutado el valor ejecutado durante 1.877.000.000 para una ejecución del 100% total, ya producto del 2012 eran 2 mil millones y en pesos del 2023 se ejecutaron 3.357.000.000 de pesos que una ejecución del 103% en alcantarillado.

123 obras si tres obras, tres obras que son la construcción del colector de alcantarillado, primera etapa de Pablo, de San Pablo y Rojas que es acá

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

arribita subiendo ahora para Guayabal. La construcción del otra obra es la 004 20 23, que es la construcción del colector del río Palmira, parte alta margen derecho.

Mediante el metro de perforación horizontal dirigida. Este fue en San Carlos. Este ver una parte que nos causaba mucha dificultad porque ya las construcciones estaban sobre el canal del río Palmira, entonces nos tocó hacerle ese esa obra con el metro de perforación oriental dirigida que hizo una cantidad de recursos y la otra la. La otra obra era la construcción de del colector de la parte alta margen izquierdo mediante el método de perforación horizontal este donde pueden generar.

Allá en el otro lado del río Palmira, pesos del 2012 eran 2.300.000.000 de pesos. Eso estaba en el plan de Obras Inversiones cuando se firma el contrato en el 2013 a pesos del 2023 se ejecutó, se ejecutaron 398 millones y eso tuvo un Ahorro Del 86% del ahorro, donde apareció el ahorro apareció mediante el método de perforación horizontal restringida. Esos recursos que quedaron estamos, estamos pendientes dentro del Comité Técnico, mirar en dónde los vamos, dónde los vamos a ejecutar, cosa que se Logró.

la ejecución fue del 86, perdón y el ahorro fue el 14% que representó como 350 millones de pesos.

Construcción colectores rio Palmira parte alta



Construcción del colector de alcantarillado Primera Etapa San Pablo - Roas

Contratista: Gerencia e Ingeniería de proyectos GEINPRO

Valor contrato + interventoría: \$824.665.710

Fecha de inicio: 18 mayo 2023

Fecha de finalización: 23 octubre 2023

Ubicación: Corregimiento Guayabal

100%

Contrato 002-2023

Aquí estamos viendo estas tres obras que le estaba describiendo inicialmente, que la construcción del colector alcantarillado San Pablo Rojas, eso es aquí subiendo para Guayabal, esa es la ejecutó Gerencia Ingeniería de Proyectos y tuvo una interventoría del 6.5% 824 millones de pesos. Tenemos el otro contrato que es la construcción de colector Río Palmira, parte alta. Eso lo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115
elaboró en energía telecomunicación y vibrado óptica.
El valor del contrato era 1.126.000.000 de pesos.

Construcción colectores rio Palmira parte alta

Construcción colector margen derecha rio Palmira mediante Perforación Horizontal Dirigida - PHD

Contratista: Energía Telecomunicaciones y Fibra Óptica CIA LTDA ENTELFO
Valor contrato + interventoría: \$1.126.501.608
Fecha de inicio: 5 junio 2023
Fecha de finalización: 23 septiembre 2023
Ubicación: Barrios Campestre y San Carlos

Contrato 004-2023



Este es el que les comentaba que entre el barrio Campestre y San Carlos, para ver los que estamos ya con unos añitos, sabemos que eso es San Carlos, que después de Charco Azul lo que denominamos anteriormente Charco azul.

Construcción colectores rio Palmira parte alta



Construcción colector margen izquierda rio Palmira mediante Perforación Horizontal Dirigida - PHD

Contratista: Energía Telecomunicaciones y Fibra Óptica CIA LTDA ENTELFO
Valor contrato + interventoría: \$1.497.893.301
Fecha de inicio: 9 agosto 2023
Fecha de finalización: 22 enero 2024

Ubicación: Barrios Palmeras de Oriente, Saucés y San Jorge

Contrato 005-2023

el otro contrato era la construcción del colector margen izquierda del río Palmira, mediante perforación horizontal dirigida que hay bote.

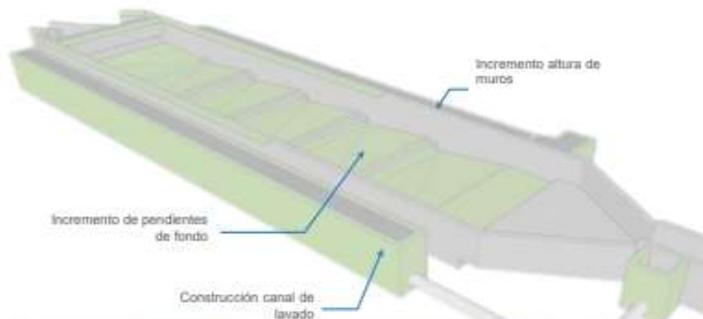
Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Optimización del desarenador



Obras de optimización del desarenador, ubicado en el sector de San Emigdio, en el municipio de Palmira, Valle del Cauca.

Contratista: Ingeniería maquinaria y transporte SAS
 Valor contrato + interventoría: \$1.477.182.527
 Fecha de inicio: 29 agosto 2023
 Fecha de finalización: 26 enero 2024

Ubicación: San Emigdio

100%

Contrato 006-2023

Hicimos un ahorro importante, lo ejecutó energía, telecomunicaciones, fibra óptica. El valor del contrato fueron 1.497.000.000 de pesos y este está ubicado entre los barrios Palmera de Oriente, Los Sauces y San Jorge. Bueno, está aquí la optimización del desalentador. Ese contrato lo hizo ingeniería, maquinaria y transporte, esas por un valor de 1.477.000.000 de pesos. Y la ubicación es en San Egidio, está específicamente red de cemento.

Reposición de redes Asbesto Cemento



Reposición de redes urbanas en el municipio de Palmira

- ❖ Carrera 19 entre calles 42 y 32A, costado oriental y occidental.
- ❖ Calle 32A entre carrera 19 y 20.
- ❖ Carrera 20 entre calles 33 y 32A.
- ❖ Calle 23ª entre carrera 20 y 19A.
- ❖ Calle 32 entre carrera 21 y 20

Contratista: Energía Telecomunicaciones y Fibra Óptica CIA LTDA ENTELFO.

Valor contrato + interventoría; \$1.263.823.432

Fecha de inicio: 25 octubre 2023

Fecha de finalización: 22 febrero 2024

Esto le comentaba que todavía nos queda un 8%, un 8% de red de asbesto, cemento. La idea es que en el contrato. Ejecutar el 100% que Palmira, que sin red y resto cemento. Estas reposiciones que hicieron pues en la que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

radiaciones entre calles 43 y 32, costa oriental occidental en la calle 33 entre carreras 19 y 20 en la carrera 20, entre calles 33 y 32 A en la calle 23, entre escaleras 20 19 en la y en la calle 32, entre carrera 21 y 20.

El contratista fue Energía telecomunicaciones y vibraba. Pica el valor de contrato y más la interventoría. Fueron 1.263.000.000 de pesos. La finalización fue el 22 de febrero del 2024.

Reposición de redes Asbesto Cemento

Reposición de redes urbanas en el barrio San Pedro:

- ❖ Carrera 18 entre calles 39 y 40.
- ❖ Carrera 17 entre calles 38 y 39A.
- ❖ Carrera 16A entre calles 36 y 39.
- ❖ Carrera 16 entre calles 37 y 39.
- ❖ Calle 39 entre carrera 19 y 16
- ❖ Carrera 17 entre calle 38 y 39
- ❖ Calle 37 entre carrera 16 y 16A

Contratista: Energía Telecomunicaciones y Fibra Óptica CIA LTDA ENTELFO.

Valor contrato + interventoría: \$ 614.096.109

Fecha de inicio: Inicio 02/10/2023

Suspensión: Del 03/10/2023 al 27/11/2023

Fecha de finalización: 10 febrero 2024



Está también reposición de red de cemento en la carrera 18, entre calles 39 y 40, Barrio San Pedro, Carrera 17, entre calles 38 y 39 a carrera 17 entre calles 36 y 39, Carrera 16 entre calles 37 y 39, Carrera 39, entre carros, entre carrera calle 39, entre carrera 19 y 16 17, entre calle 38 y 39 y calle 38, entre carrera 16 y 16.

Ya el contratista fue telecomunicaciones y vibrado compañía en tempo el valor del del contrato en la interventoría fueron 614 millones de pesos. Ese contrato se inició 2 de octubre el 2023 y terminó el 10 de febrero del 2024. Bueno, estas son las inversiones del municipio a fondo perdido.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 18 de 46**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Inversiones a cargo del Municipio - Fondo Perdido

Año	Acueducto (\$2012)	Alcantarillado (\$2012)	Total (\$2012)	Soporte
2014	\$ 581.533.413	\$ 1.657.003.727	\$ 2.238.537.140	Otrosí No. 1
2015	\$ 2.880.389.604	\$ 2.796.984.881	\$ 5.677.374.485	Otrosí No. 1
2017	\$	\$ 3.108.200.702	\$ 3.108.200.702	Acta Liquidación Contrato MP-020-2017
2018		\$ 9.915.757.166	\$ 9.915.757.166	Oficio TRD-2023-182.5.87 SIRUV
2020 1	\$ 3.572.342.608	\$ -	\$ 3.572.342.608	Informe avance convenio 904 de 2020 Enero 2024
2022		\$ 1.002.754.261	\$ 1.002.754.261	Acta Liquidación Contrato MP-0873-2022
2023 2		\$ 1.850.731.471	\$ 1.850.731.471	Informe de interventoría Enero 2024
Total	\$ 7.034.265.625	\$ 20.331.432.208	\$ 27.365.697.833	

Sistema:	Total inversión \$2012	Total invertido y/o en ejecución \$2012	Saldo pendiente por invertir \$2012	Saldo pendiente por invertir \$2023
Acueducto	\$ 11.397.769.859	\$ 7.034.265.625	\$ 4.363.504.234	\$ 7.046.186.637
Alcantarillado	\$ 27.650.966.346	\$ 20.331.432.208	\$ 7.319.534.138	\$ 11.819.583.726
Total	\$ 39.048.736.205	\$ 27.365.697.833	\$ 11.683.038.372	\$ 18.865.770.364



1: Proyecto La Herradura Obando y Matapalo

En el 2014 el municipio estaba comprometido en ejecutar 500 a precios del 2012 581 millones de pesos en acueducto y en alcantarillado, 1.657.000.000 para un total de 2.238.537

Esto está incluido dentro del otrosí número uno que les hablaba inicialmente que se hizo en diciembre del 2015.

En el 2015 las inversiones a cargo del municipio estaban en precios del 2012 a 2800000000 de pesos. En alcantarillado eran 2.796 Para un total de 5.677.000.000. Esto también estaba incluido en el otro. Sí, uno que se hizo en diciembre del 2015. En el 2017 en Acueducto no teníamos, no tenía inversiones a cargo del municipio, pero sí en alcantarillado por 3.108.000.000 de pesos. Está, está este presupuesto está en el acta de liquidación del contrato MP cero 20 del 2017. En el 2018 no teníamos inversión en Acueducto, tenemos 9.915.000.357 a pesos del 2012 para un total de 9.915.000.000 de pesos.

Ese es el oficio TRD 2023, 182.5 punto 87, el cero en el 2020 el compromiso era en Acueducto, una inversión de 3572 342 millones en alcantarillado no había compromiso para un total de pesos del 2012 de 3.572.000.000 de pesos. Esto está en el informe de base del Convenio del Convenio 20 20 enero 2024. En el 2022 tenemos para Acueducto, no teníamos inversiones a cargo del municipio para alcantarillado, 1.002.000.000 de pesos y esto está en el acta de liquidación del contrato MPC 87322.

Ese es el proyecto de La Herradura Obando y Mata Palo para el 2023. Tenemos en Acueducto, no tenemos en alcantarillado, tenemos 1.850 \$ del

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

2012, 1.850.000.000 a pesos del 2012, un total de 1.850.000.000 de pesos. Eso está en el informe de interventoría enero del 2024 y era la construcción del colector Rojas que queda aquí subiendo por Guayabal. Esta es.

Inversiones a cargo del Municipio - Fondo Perdido



Construcción del colector Roas

Contratista: Consorcio Saneamiento Básico 2023
 Valor contrato + interventoría:
 \$ 3.478.943.842,905
 Fecha de inicio: 09 de octubre de 2023
 Fecha de finalización: 28 de enero de 2024

Ubicación: Cto Guayabal; barrios La Orlidia y Los Cristales.

MP-2465-2023

La prestación de la construcción del colector Roas. El contratista es con señalamiento básico el valor del contrato mal interventoría es de 3.478.000.000 de pesos. Se inició el 9 de octubre del 2023 y se finalizó el 28 de enero del 2024.

Inversiones a cargo del Municipio - Fondo Perdido

Construcción redes de conducción y distribución de agua potable para los corregimientos La Herradura, Obando y Matapalo

Contratista: Sandra Ospina Aragón
 Convenio Tripartito: Ministerio de Vivienda, Vallecana de Aguas y Municipio de Palmira.
 Valor general contrato de obra: \$6.063.410.520,50
 Fecha de inicio: 04 de febrero de 2021
 Fecha de finalización: 05 de mayo de 2024
 Ubicación: La Herradura, Obando y Matapalo



Está en el corregimiento Guayabal y los barrios de la Lidia y los Cristales. Se ejecutó en un 100% otra de las inversiones a cargo del municipio Fondo perdido de la construcción de las redes de conducción y distribución de agua potable para las corregimientos de Obando y Matta Palo y La Herradura es estaba en el otro.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Si uno los contratista Sandra Aragon el convenio tripartito. Este convenio es tripartito con el Ministerio de Vivienda, Vallecaucana de Aguas y municipio de Palmira. El valor general del contrato de obra fue de 6.063.410 de pesos. Inició el 4 de febrero del 2021 y terminó el 5 de mayo del 24. La ubicación es los corregimientos de herradura o tápalo aquí Vale la pena informarles a los honorables concejales que este proyecto fue demorado precisamente porque la tripartito Ministerio de Vivienda, Vallecaucana de Agua y el municipio de Palmira, donde había que en este proyecto había que cruzar las calzadas y esos, esos permisos con la ANII y la ANEP cambió tres veces de representante legal.

Era la ANI, después. Envía la AN y después la concesión del Valle. Y entonces cuando se sacaban las pólizas, cambiaban, cambiaban de concesionario, se nos vencían las pólizas de todas formas, pues por ese motivo aparece demorado. Bueno, los aspectos relevantes del informe de auditoría, que también es. Es importante que conozcan ustedes, honorables concejales, que de acuerdo a nuestra supervisión no existe problema en la prestación alguna en los niveles de indicadores técnicos de los servicios de alcantarillado se mantienen los rasgos en los rangos adecuados y bajo y bajo control.

Aspectos relevantes del Informe de la Auditoria Externa de Gestión y Resultados - AEGR B&P Servicios SAS



Ese es el Aspecto técnico en lo financiero, las cifras de costos e ingresos por usuario y lo corrió el año reveló un comportamiento estable y se evidenció un margen operacional sano que permite excedentes para la inversión en cada servicio. En lo jurídico, la empresa que cumpla con toda la normas que la regulan no enfrenta sanciones ni demandas importantes, ni se encuentra intervenida por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Se comprobó el acto de liquidación de las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y se ajustaron con base en el IPC acumulado en el contrato. También es importante que conozcan ustedes contabilidad y más que todos los nuevos, que en el contrato que se firmó en el 2013 se establecía una base, un piso del 3% y la tarifa.

La tarifa vigilada no es regulada, la tarifa se incrementa de acuerdo al al IPC del año anterior. En lo comercial se evidencia una recuperación importante frente al deterioro de la cultura de pago a los usuarios que generó la pandemia. Este es un proceso gradual y tomará tiempo llevar a los niveles anteriores. El recaudo estuvo en el 100%. Aquí también es importante recalcar que ya la cultura de pago, la las los usuario no están atendiendo a los están acudiendo a los bancos.

Está actualmente no tiene ventanilla de pago. Todos los pagos se efectúan a través de PSP Gane y los concesionarios de los servicios de banco lo acontecimientos importantes durante el ejercicio de la vigencia del 2023. Realmente este informe lo tenía que estar presentando la doctora María Eugenia Muñoz, que era un reconocimiento a ella realmente porque hizo un ejercicio de la gerencia del cargo con toda la disciplina y con toda la responsabilidad que le llevaba el cargo del acontecimiento importante de esta administración se llevó a cabo actividad satisfactoriamente el proceso de empalme.

Acontecimientos importantes acaecidos durante el ejercicio en la vigencia objeto de reporte

- ▶ Se llevó a cabo satisfactoriamente el proceso de empalme.
- ▶ Gracias a las gestiones realizadas desde Aguas de Palmira, a partir de mayo de 2023 los rendimientos de la cuenta de ahorros en la Subcuenta 5 se incrementaron del 1,61% al 12%.



Nosotros hicimos el empalme bien, no tuvimos inconvenientes y gracias. Eso

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 46
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

es un aspecto importante que reconocerle a la A la doctora María Eugenia Muñoz, anterior gerente, es que se realizaron gestiones a través de Aguas de Palmira para que a partir de mayo 23, los rendimientos de la cuenta de ahorro de la cuenta cinco se incrementará el del 1.65 al 12%.

Acontecimientos importantes acaecidos durante el ejercicio en la vigencia objeto de reporte Rendimientos subcuenta 5

Mes liquidado	Mes	Derecho de operación pagado por Aquaoccidente		Tasa
		Cuenta de ahorros #502022699	Rendimientos Subcuenta 5	
Dic 2023	Enero	\$50.083.631.518,77	\$68.781.946,18	1,61%
Ene 2023	Febrero	\$50.479.657.130,01	\$68.665.019,81	1,61%
Feb 2023	Marzo	\$50.869.942.850,67	\$62.223.749,33	1,61%
Mar 2023	Abril	\$50.670.785.733,06	\$69.388.197,73	1,61%
Abr 2023	Mayo	\$51.093.752.961,97	\$67.193.623,68	1,61%
24-30 Abr	Junio	\$51.975.362.155,05	\$42.092.630,00	6,10%
May 2023	Julio	\$52.233.578.648,64	\$487.703.789,63	12%
Jun 2023	Agosto	\$53.093.176.782,54	\$508.630.504,00	12%
Jul 2023	Septiembre	\$53.962.570.087,13	\$515.387.144,17	12%
Ago 2023	Octubre	\$54.248.538.904,53	\$506.757.961,98	12%
Sept 2023	Noviembre	\$55.139.700.078,00	\$529.612.761,31	12%
Oct 2023	Diciembre	\$55.891.133.388,14	\$518.437.333,54	12%
Nov 2023				

Total Rendimientos acumulados 2023:

\$ 3.940.993.357,08



¿Que quiere decir eso? Que los recursos que teníamos nosotros por reconocimiento de la operación que están en la fiducia, están dando una tasa de interés del 1.61% y con la gestión que se hizo por parte de la doctora Muñoz, se incrementó al 12% anual. Eso, eso representa un incremento, un incremento como de 350 millones de pesos mensuales Más Inicialmente recibían 60.Si se recibían inicialmente es 69 millones de pesos. Y con esta negociación que hizo la gerencia anterior se incrementó a 350 millones de pesos. Esta es la tabla de descripción donde se ve el crecimiento de importante de esta negociación. Aquí veníamos con hasta marzo del 2023, hasta abril del 2023 veníamos con uno del 67.193.623 y a partir mayo del 2023 se incrementa 496 millones de pesos y así ha venido creciendo hasta la fecha del 31 de hasta el periodo de noviembre diciembre del 2023, que representa los intereses de 518.000.437.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Comité Asesor de Buen Gobierno



El Comité Asesor de Buen Gobierno, hace las veces de Control Interno y está conformado de acuerdo a los Estatutos de la Empresa.



El objetivo principal del Comité es evaluar y determinar el cumplimiento de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo en la empresa, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Acción. Conforme al art. cuadragésimo noveno, numeral 11 de los estatutos, se debe presentar el informe anual de ejecución y seguimiento correspondiente a los temas financiero, técnico, jurídico y administrativo.



Si dentro de las normas Y De acuerdo a los estatutos de del de Aguas de Palmira, nosotros tenemos que tener un comité asesor de buen gobierno del Comité Asesor de Buen Gobierno.

Hace las veces de control interno y está conformado de acuerdo al estatuto de la empresa. El objetivo principal del Comité es evaluar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno. Nos reunimos cada seis meses y cada seis meses, buen gobierno corporativo con la empresa con el fin de dar cumplimiento al plan de acción conforme al artículo 49.º numeral 11, los estatutos y se debe presentar el Informe Anual de Ejecución y Seguimiento correspondientes a los temas Financiero, técnico, jurídico y Administrativo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

	ACTA DE CIERRE FISCAL	CODIGO 110-17-06-01
		VERSION 07
		PAGINA 1 DE 7

Ente Auditado:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P.

Fecha: 15/01/2024

Objetivo: Informar de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los Entes de control vigilados por la Contraloría Municipal de Palmira, con corte al 31 de diciembre de la vigencia fiscal terminada. La información del Cierre fiscal es la siguiente:

Item	Información	Descripción o Valor o cantidad
1	Vigencia del Cierre Fiscal 2024	2024
2	Entidad ejecutora del presupuesto	AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P.
3	Funcionario responsable Registro Presupuestal	CARLOS VICENTE HURTADO DURAN
4	Cargo	CONTADOR
5	Último Registro Presupuestal	133
6	Valor último Registro Presupuestal (RP)	\$551.000
7	Código último Registro Presupuestal	033001
8	Concepto de la Cuenta	IMPUESTOS
9	NIT beneficiario	891.380.007-3
10	Total ejecución Ingresos vigencia 2024	\$1.624.424.300,20
11	Total ejecución Gastos vigencia 2024	\$818.580.554,94
12	Saldo disponible en libros a 31-dic-2024	\$1.073.861.259,26
13	Valor Cuentas por Pagar	\$42.366.590. Presupuestales
14	Cantidad Cuentas por Pagar	7
15	Valor Reservas presupuestales	0
16	Cantidad Reservas presupuestales	0
17	Valor Vigencias futuras	0
18	Cantidad Vigencias futuras	0
19	Número funcionario de planta	4
19	Número vinculados Prestación de servicios	0

Este Comité está funcionando perfecto el cierre contable y financiero, la vigencia 2023. Este es el cierre contable que le enviamos a la Contraloría Municipal de Palmira. Allí tenemos un error. Se cometió un error al enviar el informe que se colocó vigencia de cierre 2024, pero realmente es vigencia de cierre 2023. Allí teníamos el último registro presupuestal, fue de 551 millones de pesos.

El convenio. El concepto de cuenta, la total de la ejecución de los de los ingresos vigencia 2023 fue de 1.624.000.000 de pesos. Los gastos fueron 8.818.000 millones de pesos y el saldo disponible en libros a 31 de diciembre del 2023. Hay 1.073.000.000 de pesos. Tenemos unas cuentas por pagar de 40 y 42.366.000.000 de pesos. Allí, pues, es también importante que ustedes conozcan que el reconocimiento, que los recursos que traslada Occidente de acuerdo al contrato Agua de Palmira son eran a pesar del 2012, 45 millones

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115
de pesos bimestrales.

Año	no. cont.	Fecha	Nombre	Naturaleza contrato	Objeto	Valor	Plazo ejecución	Fecha inicio	Fecha terminación
2023	Orden de Compra 104649	2023-02-14	Ferricentros S.A.S.	Compraventa	Adquirir un (01) Aire acondicionado de 12.000 BTU a 110V tecnología INVERTER, 115 V	\$ 3.150.000	1 mes	14/02/2023	17/03/2023
2023	AP-02-2023	2023-07-07	Comercializadora Interfase S.A.S.	Prestación de servicios	Prestar los servicios de mantenimiento, actualización y soporte que garantice el desarrollo continuo de los módulos del programa MAX, acorde con las disposiciones legales dictadas por el gobierno nacional y la operación adecuada de los mismos.	\$ 4.619.580	6 mes y 20 días	09/06/2023	28/12/2023
2023	AP-03-2023	2023-08-28	Diego Fernando Donatres Giraldo	Prestación de servicios	Prestar sus servicios técnicos, en la actualización de contenidos de la página web de la empresa - www.aguasdepalmira.com	\$ 4.125.000	4 meses	01/09/2023	28/12/2023
2024	AP-01-2024	2024/02/23	Comercializadora Interfase S.A.S.	Prestación de servicios	Prestar los servicios de mantenimiento, actualización y soporte que garantice el desarrollo continuo de los módulos del programa MAX, acorde con las disposiciones legales dictadas por el gobierno nacional y la operación adecuada de los mismos.	\$ 5.048.278	10 meses	28/02/2024	28/12/2024

En este momento estamos en 108 millones de pesos cada dos meses. Con eso es que vive agua de Palmira. Los contratos que se ejecutaron, la vigencia del 2023 fue un contrato para la compra de un aire acondicionado a la firma, pero centro por valor de 3.000.150 el contrato El contrato a PC 2022 1023 con la comercial Comercializadora Interfase que la prestación del servicio de mantenimiento, el soporte y mantenimiento en los equipos.

Los módulos de los programas más las licencias, la licencia de los computadores y normas legales decretadas por el gobierno y la operación adecuada de los mismos. Igualmente se hizo otro contrato por valor de 4.125.000 La actualización de la página web de la empresa. Este se ejecutó en cuatro meses.

Otro contrato es el contrato A012 1024 con la comercializadora Interfases y este ya es del 2024 que pues lo quisimos incluir aquí para ir adelantando trabajo, que es también con interfase que es para para las licencias y el soporte que garantiza el desarrollo continuo de los módulos del programa, más acorde a las disposiciones legales vigentes. El Plan Estratégico 2023-2027

Allí está incluido el Plan de acción, que es lo que está pidiendo en las preguntas del Honorable Consejo. En el Plan estratégico del 23 está el plan de acción del 2024.

Bueno. Entonces ahí el objetivo.

El seguimiento a las obligaciones del contrato de operación. La actividad

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

principal es realizar la supervisión del contrato de operación y los documentos que la integran mediante la firma especializada contratada, así como el monitorear el contrato a través de la persona competente. Este, este plan de acción casi siempre va a ser el mismo todos los años allí los recursos necesarios de talento humano y tecnológico se requieren.

Los informes presentados por la firma de supervisión del contrato. Se asisten los comités de supervisión convocados por la firma supervisora, que es la firma de este contrato. Se realizó también en diciembre del del 2014. Sistémica 14. Se hizo un contrato a 20 años con la firma Brain Ingeniería. Eso es realmente esa es una interventoría para el. La meta es verificar el cumplimiento de la indicadores técnicos, operativos, comerciales y financieros que se encuentran establecidos en el contrato de operación y verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de operación, especialmente aquellas que están en relacionadas con la ejecución de las obras aprobadas en la vigencia en los planes operativos con el continente.

El otro punto del seguimiento el seguimiento al Plan Anual de Obras e Inversiones, que es lo que acabamos de presentar y para el 2024 del Plan de Acción y continuar de igual manera realizar el Comité Técnico Técnico Fiduciario. Nosotros por normal tenemos programado cuatro reuniones del Comité Técnico y Comité Fiduciaria, donde forma parte a través del OTROSI número tres forma parte la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Infraestructura.

Teníamos acordado reunirnos cuatro veces al año, pero se reúne cada vez que sea necesario. Ese Comité lo conforma Agua de Palmira Aco accidente la fiduciaria que tiene que no tiene voto el la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Hacienda y La actividad es convocar al Comité Técnico y Comité Fiduciario y el cumplimiento de la meta de verificar el cumplimiento del Plan de Obras Inversiones a cargo de los operadores. Realizar seguimiento al compromiso de inversión por parte del municipio. Así mismo, verificar el cumplimiento de aspectos jurídicos, ambientales y demás que surjan durante la vigencia. Se necesita talento humano, apoyos físicos y tecnológicos, se hacen recorridos de campo, se realizan las visitas y se hace inspección de las obras y la meta es verificar los proyectos aprobados en el plan de, Obras e inversiones que sean ejecutados en la vigencia.

La otra acción. Otra actividad que realizamos dentro del Plan de acción es el seguimiento a la obligaciones ambientales del operador, que entre otras cosas y vale la pena recalcar que se ha ejecutado con lujo de detalles antes se ha ejecutado en un porcentaje superior al 100%. Allí la actividad Realizar el seguimiento de las obligaciones en materia de gestión ambiental de Occidente establecidas en el contrato de la operación y enmarcado en su plan de manejo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

ambiental.

Ahí también se requieren talento físico y humano y tecnológico. La meta es verificar a través de visitas de campo, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de operación y verificar el cumplimiento de la obligación en materia de gestión ambiental por parte del operador establecida en el contrato de operación y en el Plan de Manejo Ambiental mediante el diligenciamiento semestral de la matriz elaborada para tal fin.

Hoy nosotros también hacemos las visitas de campo y los acompañamos en todas estas actividades. Igualmente con la Administración municipal de Palmira. La otra actividad es la ejecución y cumplimiento de los objetivos políticas y planes de los programas, proyectos inherentes al objeto social de la sociedad. Ahí es donde entramos con el Comité Asesor del Buen Gobierno para el seguimiento de las obligaciones y compromisos de la empresa.

Aquí se necesitan talentos, talento humano y medios físicos y tecnológicos. La meta es dar cumplimiento a los objetivos políticas, planes y programas de proyectos inherentes al objeto de la sociedad. También se realiza el mantenimiento y soporte de los programas contables y de la página web. Que se cumpla que se paguen también las licencias, la actividades contratar a la empresa que prestan los servicios de mantenimiento y desarrollo continuo.

Los modelos de programa más acorde con las disposiciones legales vigentes por el Gobierno Nacional y la operación adecuada de los mismos. La meta es llevar correctamente la contabilidad de la empresa de acuerdo a la norma vigente. La otra actividad de realizar mantenimiento y actualización de la página web. De igual manera se contrata el mantenimiento de la página y la meta es publicar en el sitio web de la entidad la información de interés público conforme a lo establecido en la Ley 1712 del 2014 y demás estándares y obligaciones legales en la materia, así como en.

Aquí ya terminamos. Terminamos el plan de acción y terminamos el informe. Para el cual el Honorable Concejo Municipal de. Yo quiero dar fe y dar constancia de que la ejecución de las actividades del contrato por parte de Aguas de Palmira, las actividades que ha desempeñado aquaOccidente han sido muy bien cumplidas. Hoy he ahí actividades en las que se ha ejecutado el más más del 100% y hemos logrado un ahorro importante en la ejecución de estas obras que se hicieron en la parte alta del río Palmira de 350 millones de pesos aproximadamente.

Entonces, si tienen preguntas los concejales con mucho gusto.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Doctor Guillermo Serrano tiene el uso de la palabra concejal Luz Ángela Vázquez.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias, Presidente. Con los muy buenos días para todos los compañeros del Concejo, para las personas que nos acompañan en el recinto y los que nos ven. Por favor facebook. Doctor Guillermo Lo quiero felicitar hoy por este nuevo nombramiento. Usted me conoce desde muy pequeña. Yo me sentí muy contenta cuando me di cuenta que usted iba a venir a gerenciar Agua de Palmira y decirle que va a tener esta concejal a su disposición.

Y yo iba a tener la palabra en varios. Lo ha hecho Presidente, pero viendo que allí usted está tocando el tema de los alcantarillados, entonces quería como hablar de una vez. Veo un plan de acción bien, bien especificado. Yo sé que donde usted ha estado le ha ido bien y entró el 2 de julio y ya llegó. ¿Lo citamos aquí muy temprano, lo citamos aquí muy temprano porque usted dentro del 2 de julio lo estrenaron, pero a pesar de eso, hoy diez y ya tiene un informe, eh, doctor Guillermo? Pues lo que usted hablaba de del acueducto de Tápaló y Obando. Vi también que por ahí se ganaron una tutela, pero lo que usted decía que era por trámites, pero se que ahora se va a ejecutar. Quiero contarle dos temas del polo salsero. Yo quiero que pronto usted mire con aquaoccidente, porque yo sé que esto no está pasando lo más en el Bolo San Isidro, sino en todos los corregimientos que tienen agua potable con agua.

Y yo sé que usted pues nos puede ayudar con eso, con los corregimiento resulta que hay muchas casas que necesitan el servicio de agua, pero no sé de dónde acá pues sacaron una figura que pa poder pa poder darle el servicio de agua potable aquaoccidente tienen que tener una certificación de las aguas del acueducto. Por ejemplo en el Bolo San Isidro tenemos un tenemos un acueducto que quedó con uno usuarios, poquitos y ellos recaudan lo del alcantarillado.

¿Pero que está pasando ahora que esa gente está cobrando demasiado? Uno de uno sabe que la gente debe pagar algo por la certificación, porque eso esto aparte es legal, pero no unos costos como los que tiene. ¿Yo tengo varios derecho de petición en mis manos donde ese esa administración de la cual toque ahí en este momento y con el pueblo San Isidro para que yo le den una certificación Aquaoccidente, porque es que a cual siguiente yo me reuní con ellos y les dije venga, pero la otra vez no pasa el río, no?

Eso fue una esta que quedó con el municipio y agua de Palmira. Me parece que eso es lo peor que pueden haber hecho. Decir que para que les den un servicio de agua tengan que llevar un certificado. Pero resulta que esta gente

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

que está dando los he picado. Guillermo le está cobrando la gente como ellos quieren, Hay personas que le tiene el certificado y le están cobrando 1 millón 800 millón 600 millón 500, 600.000.

¿Yo sé que Rocío lo hace, pero es un cobro moderado de doctor Guillermo Entonces yo sí quisiera que usted nos ayudara, nos ayudara con esto porque? Porque la gente está muy preocupada. Ayer inclusive vino un habitante del Bolo San Isidro y yo hasta lo invité hoy. Pero no, no lo veo porque yo está preocupado de lo que le están cobrando.

Y todos, todo el mundo dice no está bien que cobren el certificado, pero no es no ese precio tan exagerado. Yo les dije a ellos que colocaran la queja ante Personería y ante Contraloría, pero miremos a ver de pronto con el alcalde, a ver cómo hacemos para que esto de este certificado, pues que no se lo pidan a la gente o si se lo piden decirle a esta ente de esta ministración que maneja el acueducto, los poquitos usuarios que quedaron de allá, el Polo San Isidro, que sea un certificado que gente lo pueda pagar y que sea vigilado por ustedes.

Ese es un tema. El otro tema es no sé si es pronto, usted sabe la problemática que está presentando en este momentico el sector de la Trocha, el sector de la Trocha tiene un alcantarillado, un alcantarillado que lo hicieron un alcantarillado, luego hicieron un pavimento, resulta que es el alcantarillado que hicieron, fue diseñado, fue diseñado, fue para, para, para las viviendas, no para, no para las aguas lluvias.

Allí, allí se necesita instalar unas motobomba, un tablero y el ingeniero Diego Fernando Saavedra y todo su equipo han estado muy atento a eso y han estado presentes, inclusive han tenido, han tenido el pastor del Ingenio Mayagüez y ellos han conseguido por todas partes, nos han tenido muy presentes con eso, eso le quiero, le quiero dar las gracias al doctor Diego, Fernando Vera y a todo su equipo.

Pero el ingeniero, yo me reuní con el ingeniero Diego Fernández y con la subsecretaria. Ellos me decían que la única solución es colocando las bombas y me dijeron las bombas y el tablero. Me dijeron que tenían que conseguirse el sitio para instalar el tablero ya la gente y que tenía que hacer una asociación ya ellos, ellos están muy organizados, ya ellos, ellos tienen lo de la asociación, ellos, ellos también, que el lote para el tablero también ya lo tienen el señor Camilo está muy presto en hablar con usted y el Licenciado Diego Heber Salamanca.

¿Ellos están muy organizados porque inclusive yo les decía a ellos yo les decía a ellos venga, si en el voló San Isidro, hay un, hay un, un acueducto que es el que maneja esta gente que está cobrando porque ellos cobran el alcantarillado, porque a nosotros Aquaoccidente no nos cobra el

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

alcantarillado, Por qué? Porque cuando entregaron el acueducto en los bolos, siempre el primer acueducto que tuvo agua potable fue el Polo, la Italia que usted lo sabe, Ese acueducto desde un principio se les dijo a ellos que nosotros le pagamos alcantarillado ellos.

¿Pero si no volvió a nacer el acueducto, por qué? Pues porque es un acueducto que lleva demasiado, demasiados años y ellos no se comprometieron porque ellos saben la problemática que hay en ese acueducto. Por eso yo le he pedido al señor alcalde de que en esta ministración nos ayuden con el alcantarillado, con el alcantarillado, el Bolo, porque yo sé que eso hay que hacerlo por tramos, porque todo no se puede hacer a la vez.

¿Entonces pues quería, quería como de pronto decirle porque ellos allá esa ese acueducto, ellos cobran alcantarillado, pues les cobran a uno, no a otros no, Por qué? ¿Porque agua lo siguiente no, no cobra alcantarillado entonces? Pues eso era lo que le quería decir de que nos ayude, porque lo siguiente dice no es que es un reglamento que colocó aguas de Palmira que tenía que traer una certificación de que ese alcantarillado existía, entonces pues ahí hay un alcantarillado, pero ese alcantarillado no está, no está en consecuencia.

Y mirar, mirar a ver. De pronto, doctor Guillermo, mira a ver de pronto qué podemos hacer con Aquaoccidente para que ellos no pidan tanto requisito para la gente que ya tienen sus viviendas en los corregimientos, porque no más no lo sufre lo polo, No, eso lo está sufriendo Rozo, lo está sufriendo Agua Clara. Todos los corregimientos donde hay agua potable, están sufriendo, es lo que yo le estoy contando.

Bueno, desearle mucha, mucha suerte y que se que allí le va muy bien. Muchas gracias Presidente.

ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. EDWIN MARIN

EL PRESIDENTE: Asumo la presidencia, señora secretaria, con todo gusto. Concejal Ángela tiene el uso de la palabra. El concejal Nelson Triviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Muchas gracias Presidente. Fue un saludo especial de origen, doctor Guillermo Serrano, concejales, personas que están en el recinto y personal que llegan yo digo aquí como para aclarar la situación que dice la doctora Ángela Vázquez.

El tema del Vactor no es ningún bastón de Mayagüez, es un Vactor que contrató la Secretaría de Infraestructura. No hay ninguno en ningún momento. Mayagüez No, estuve ayer, ayer en el sitio, ayer estuvo la administración municipal e inclusive unas motobomba se consiguieron una moto, un alquiler y no en motos prestadas, por que oye, pues la familia mía

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 31 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

hallaron la motobomba allá se solucionó lo del el taponamiento de las de la cantar y Y el alcalde.

El problema, el alcantarillado, ese sectores que nos instalaron en ningún momento la bomba. Eso es bien claro. El Vactor estuvo ayer en el sector de los bolos. También había un problema que había en el sector de Cayón. También se solucionó. ¿Pero hay que aclarar eso, no? De que Mayagüez en ningún momento llegó el Vactor, Vactor aportó o lo contrató la administración del momento.

El tema que toca Ángela también lo que le tá cobrando a la gente, pues para para que Aquaoccidente es le suministra el servicio de agua. Sí, es verdad. Hay una. Yo no sé esta personas que están a cargo del acueducto anterior, no sé, pues que cómo se soporta esto por la comunidad, no sabe qué hacer porque son gente que primero si ellos recibieron el alcantarillado, en ningún momento las de mantenimiento ya el alcantarillado, ya no está malo, bueno, pero en ningún esa gente nomás está ahí o esa asociación es solamente para cobrar, porque si fuera la cantaré yo, es lo que es ese gasto que hizo la Administración o que ha hecho la administración de colaborarle a la comunidad y los bolos, pues no tenía que hacerlo lo ellos, porque si ellos están a cargo del alcantarillado solamente están para qué? Para cobrar un requisito que yo no sé de cuando lo sacó Aquaoccidente pidiendo que esta asociación tiene que dar en una certificación para que agua de Occidente le de el servicio de servicio de del agua potable.

Esta asociación en ningún momento, como le digo yo, le hace mantenimiento a la red de alcantarillado. También. Cuando una persona quiere hacer o le hacen mejoramientos a su vivienda, si van al Federal al servicio del alcantarillado, tienen que pagar también 500, 600, 700, hasta 1 millón de pesos. ¿Quién controla esta asociación? ¿Qué importante, no? De que esta asociación se prive de su trabajo Dr Guillermo Cómo llegar a ellos y que realmente le aclaren a la comunidad qué está pasando. Porque se habla de cobrar y cobrar. Y mire, la condición es que tal como está el alcantarillado Bolo, San Isidro, en el cual ellos dicen que están a cargo del alcantarillado pero no para hacer el mantenimiento y hay que reconocer lo que está haciendo esta administración es una administración de que da ya llegando a los jóvenes al territorio, porque yo lo digo.

Venimos de vivir cuatro años de una administración que solamente eran videos y fotos. Esta administración del Dr Víctor Ramos es una administración que está llegando a los territorios a ver la problemática, porque nada nos ganamos con ver videos y fotos como lo vivimos en cuatro años y no hay soluciones. Tuvimos cuatro años de esperando de que se dignara.

Aquí está el sector del de la del sector de la Trocha, les ayudaran, de hecho

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 32 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

está cantar y ya está cantar. Yo no está tapado por sedimentos, sino que está tapado por el agua. Lluvia de este momento en entonces hay unas cosas que hay que aclarar. Ahora vuelvo y lo digo porque aquí Mayagüez no va a ganar indulgencias con camándula ajena a decir que Mayagüez colocó el por qué, Mayagüez colocó la bomba en ningún momento, ni Mayagüez, ni colocó el vector ni colocó la motobomba.

La motobomba la colocó la misma comunidad, el vector lo mandó la Administración. Eso era todo. Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal Nelson Triviño. Concejal luz angela.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias Presidente. No, yo les quiero dejar claro al concejal Treviño que en ningún momento el Ingenio Mayagüez me ha dicho a mí eso. A mí me lo dijo el doctor Diego Saavedra y la subsecretaria de Infraestructura. Me dijeron que ya ellos estaban haciendo la gestión y que ya habían hablado con el Ingenio Mayagüez. Inclusive me dieron hasta el nombre, el nombre de la persona que iba de El Ingenio Mayagüez.

A mí en ningún momento el Ingenio Mayagüez me lo ha dicho, me lo dio, fue el doctor Diego Saavedra y la Subsecretaria, y lo mismo está yendo de las bombas. Si las bombas con que se sacó todo el lodo de allá fueron bombas del de los mismos habitantes del sector. Muchas gracias

EL PRESIDENTE: concejal Ángela se le ha concedido el derecho de réplica, pero sí quiero recordarle a los concejales que se refieran, por favor, al punto en el que estamos, donde el gerente de Aguas de Palmira hace presente el informe de gestión, la relación de contratos y el plan estratégico para que por favor, nos hagamos referencia al cuestionario tiene el uso de la palabra Concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, Gracias, señor Presidente, con los buenos días al nuevo gerente Aguas Palmira, a su equipo de trabajo, concejala y las personas que nos acompañan esencialmente Presidente. Voy a preguntar dos temas y el primero tiene que ver con un contrato que se está adelantando entre Vallecaucana Aguas, el municipio y el gobierno nacional de llevarle a suministrarle agua potable a MataPalo cuando y La Herradura esencialmente allí ya presentamos conflicto porque una vez se instaló la tubería algunas viviendas.

Según planeación. Posteriormente quedaron por fuera del perímetro de la delimitación del centro poblado o la población de esos diferentes corregimientos de si quisiera conocer o en su defecto, si no es para ahora gerente, porque yo sé que apenas lleva está calentando la silla ocho días,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 33 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

pero sí para que usted nos ayude a agilizar lo que tenga que ver con las sanciones jurídicas que conlleven que todo el caserío tanto de MataPalo Obando y La Herradura.

Tengan el tema del agua potable. ¿La Personería iba en la coadyuvar o un ente iba a coadyuvar para hacer una serie de actuaciones jurídicas, pero Sí quisiera que desde la gerencia vallecaucana que usted en ese momento está liderando y que conozco de sus oficios, pueda de una u otra forma ayudar a culminar ese proyecto tan anhelado por esta población que es muy importante el la zona plana del municipio de Palmira y que ese proyecto de igualmente usted tiene algún tipo o su o la institución que en este momento usted representa, tiene algún tipo conocimiento, injerencia frente a este propósito? Lo otro es conocer dentro del marco las gestiones que usted pueda desarrollar y dentro del plan de acción que usted está presentando. Conocer unas actividades que viene desarrollando también. Vallecaucana Aguas en algunos sitios para el tema de buscarle la solución en materia de alcantarillado, en materia de planta, de tratamiento de aguas residuales como el bolo. Alisar esencialmente también la zona que tiene que ver en Palma seca esencialmente, y que ese proyecto final va a repercutir dentro de las actividades que usted desarrolla, porque tiene que ver con el tema de agua potable y saneamiento, pero especialmente Arizona de actividades para el tema de saneamiento básico en el municipio de Palmira y conocer aquí internamente dentro la parte urbana, cómo se está haciendo, lo que tiene que ver con la reposición de esa infraestructura de agua que en algunos puntos ya está cumpliendo su vida útil y que creo que se tiene que hacer reposición de esa tubería por parte del actor operador que se llama consciente esencialmente, y establecer cuáles de los compromisos que en un momento se entabló con esta empresa faltan, porque cuando se hizo en el año 2014, esencialmente la la concesión que ahora unos compromisos de suministrarle agua muchos de los diferentes terrenos de la parte rural y ya hay unos que ya se han cumplido.

Pero realmente conocer le repito ahora posiblemente no tenga la respuesta. Me lo entrega más adelante por escrito Cuáles son los corregimientos o cuáles son los sitios que hoy todavía no tienen agua potable, que presuntamente es un compromiso de esa concesión de suministrarle agua potable en los próximos días. Por último, contestarle a la concejal Susana de Base es que en el sector de la Trocha hicimos una inversión grande con el concejal Triviño, que llamó una motobomba.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: con todo gusto, tiene el uso de la palabra. El concejal Héctor Fabio Velasco.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 34 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

H.C. HECTOR FABIO VELASCO: Gracias, Presidente. Buenos días. El gerente al equipo público, a los concejales presentes y personas que nos ven. Mis interrogantes están dirigidos frente al proyecto de la planta de aguas residuales. En el siguiente sentir quisiera conocer cuáles fueron las acciones jurídicas que se adelantaron frente a la liquidación del anterior contrato de la planta de tratamiento de aguas residuales, entendiendo que hay unos recursos que Pues que no lograron materializarse en el objeto contractual inicialmente planteado, entonces sí me gustaría. ¿Cuáles fueron las acciones que se adelantaron frente al contrato inicial de operación para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales? Porque si bien es cierto hubo un anticipo al finalizar el año 2019 donde se suscribió este contrato, la administración anterior también entregó unos recursos para la construcción de la misma.

En el segundo interrogante, gerente va dirigido frente a cuál es el planteamiento, aunque ya en el plan de acción que usted presenta hace alusión a ello. Pero sí me gustaría conocer cuál es el planteamiento para la construcción de esa planta de tratamiento de aguas residuales por parte de esta administración. Si hay unos recursos importantes, ya la planta no vale lo que valía antes.

Creo que inicialmente está proyectada en un costo de 117.000 o 120 mil millones de pesos y puede estar por encima de 200 mil millones de pesos. Y me gustaría conocer cuál es el plan de acción a seguir para, la construcción de esa planta de tratamiento de aguas residuales. ¿Cuánto es hoy ese recurso que la CVC debe entregar por sobretasa a esta tasa ambiental, a este proyecto?

¿Y si esta administración, si esta administración le dan los tiempos para entregar en funcionamiento esa planta de tratamiento de agua residuales, que es una obra muy importante para los Palmira Llanos y sobre todo por la importancia que esto tiene y si de llegarse a entregar en esta administración la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales, la pregunta es cómo sería la operatividad de esa planta, los costos operativos de esa planta? ¿Quién los asumiría en algún momento en el modelo de operación inicial? Si había planteado que el usuario en la factura del servicio de, acueducto y alcantarillado asumiera un costo adicional para la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales y que. Y la pregunta es si estas ministración sigue o tiene el mismo planteamiento de que esos gastos operacionales o costos operacionales de funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales pues los asuma el usuario del servicio de Acueducto y alcantarillado.

Por otro lado, ya digamos para. Para finalizar, me gustaría también conocer. Creo que ya hice unas obras de unos colectores sí que me parece que eso es

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 35 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

importante, que hace parte de ese marco, de ese marco operacional que sin duda es, fue un marco que fue positivo y usted lo manifestó aquí en el planeación, además de que usted creo que fue el primer gerente en propia en esa época y fue positivo porque a través de ese marco pues se llevó agua potable, Rocío se llevó agua potable a los bolos, agua potable a Palma seca, se llevó agua potable a sitios donde muchos años esperaban al menos abrir la llave y tomar agua potable.

Digamos que ese fue un planteamiento importante. Si dentro de esa operatividad y las bondades digamos del sistema, si permite, digamos, demostrar la efectividad de eso. Esos son los interrogantes que tengo para para presentarla este momento. Señor Gerente. Muchas gracias, muy amable.

EL PRESIDENTE: con todo gusto tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Ochoa.

H.C. ANTONIO OCHOA: Gracias Presidente, con un saludo muy especial a la mesa directiva. Damos la bienvenida doctor Serrano a mis compañeros de concejo, a las personas que lo acompañan, el hemiciclo y a quien hemos venido. Sigue por las diferentes redes sociales, no simplemente hacerle una pregunta muy puntual sobre el tema que tocó la concejal Ángela, que creo que esto ya está, ya está solucionado, que era un requisito que se había inventado la anterior administración o que había no inventado.

Y cómo es que ha creado la administración, que era un requisito que llamaba líos, que era una licencia de intervención de obra pública y eso se había vuelto lo que ustedes dicen era un negocio, porque presuntamente había personas que cobraban por la licencia y se demoraban tres o cuatro meses para entregar la licencia. Creo que ya la actual administración se reunió con el gerente de Aguas y creo que ya lo solucionaron y esa licencia ya no va, ya las personas que necesitan su agua no requieren licencia para colocar su acueducto.

Que me confirme si eso es verdad y para que la gente sepa y entienda de que ya no necesitan la licencia y que no se dejen que nos echen tumbar pues que no, porque ya no es requisito. Era eso simplemente gerente y presidente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Antonio Ochoa tiene El uso de la palabra el Concejal Alexander González Nieva.

H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Gracias Presidente, Un saludo especial a toda la gente que nos acompaña en el recinto, las que lo siguen a través de las diferentes redes sociales, mis compañeros concejales y por supuesto, un saludo de bienvenida a usted, doctor Guillermo Serrano, a todo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 36 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

el equipo. Trabajo de Aguas Palmira resaltar ese nombramiento, conocemos de su trayectoria y sé que va a hacerlo de la mejor manera.

Al frente es. Importante cargo solamente referirme a dos cositas, dos puntos importantes que yo creo que es uno de los retos que tiene tanto la administración municipal como dicen que encabeza esta importante entidad y. Es lo que corresponde en muchas de las entidades, muchos de los usuarios de aquaoccidente o de las personas que hoy quieren acceder o quieren solicitar servicio del agua.

Y sobre todo esto se presenta en la zona rural, ya se presentó en la hora o en el proyecto que se está llevando a cabo, que lo mencionaba mi compañero, en lo que el proyecto de agua potable para los corregimiento de La Herradura, Antiguo Atrápalo y se viene también en los otros corregimientos. ¿Qué es lo que tiene que ver?

Que cuando tú vas a solicitar el servicio de agua es lo que manifiesta cuando sientes que no les puede colocar el servicio a muchos sectores, a muchos callejones, porque están por fuera de ese perímetro del centro y eso viene representando en rojo, se presenta mucho. Conozco de varios callejones que están el servicio del agua al frente, digámoslo así, y a ellos no le no les digamos, les acceden al servicio porque están por fuera del perímetro.

Entonces es muy importante este reto, que es un tema de POT. Ahora que se vaya a trabajar el pegote de nueva generación pues, pero es muy importante. Gerente que usted pues cómo Aguas Palmira nos ayuda a liderar este proceso para garantizarle el servicio de agua potable, que es un insumo vital para todos. Por supuesto lo es Palmira y en el mismo sentido de mis compañeros, sumarme pues, a la solicitud gerente de que nos ayude a supervisar, agilizar, hacer todos los trámites.

Sé que la Personería hizo un acompañamiento muy importante a los corregimientos de la banda Mata a los líderes de Junta de Acción Comunal, todos los que han intervenido en este proceso tan importante a la administración municipal, que por supuesto se ha podido ir solucionando el tema de los usuarios, estaban por fuera de del área o del centro poblado, porque la Personería hizo un proceso jurídico de una tutela.

Ya esa tutela falla en favor de los usuarios para que puedan todos acceder a este servicio los usuarios de los demás corregimientos, la mayoría estos eran del corregimiento de Ovando, los usuarios de los demás corregimientos de La Herradura y de Mata Palo que estén por fuera de este perímetro de ustedes y aquí los abogados. Yo no soy abogado, creo que pueden acoger o o pegar, digamos a esta, a esta tutela, y eso le va a permitir acceder a ese servicio.

Entonces es solicitarle ese gerente que usted se le pueda hacer ese

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 37 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

acompañamiento, ese seguimiento. Es una hora que ya es justo y necesario. La estábamos aclamando hace muchos años por gestiones de muchas personas que participaron en que se llevara a cabo esta hora tan importante para los corregimientos de La Grande y Mata Palo, pero que ya ve las comunidades o los acueductos que hoy funcionan en esos corregimientos rurales, pues no tienen ya la capacidad para prestar el servicio ya se están quedando insuficientes y ya nos estamos quedando sin agua potable, sin agua, sin el servicio de agua, ya vamos a acceder al agua potable, pero yo creo que es muy importante que se pueda terminar de la manera más ágil y rápida para que los usuarios de estos corregimientos puedan acceder a este servicio tan importante del agua potable. Esa era mi solicitud, señor Presidente, y mi intervención. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Concejal Alexander González Nieva tiene el uso de la palabra el concejal Gustavo Díaz Gómez.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias, Presidente. Saludo muy especial para todos los presentes a los que nos siguen a través de las redes sociales, a nuestros compañeros concejales y darle la más cordial bienvenida Doctor Guillermo Cerrano regresa a esta gerencia donde usted arrancó y bueno, esperamos que haga una buena labor y que sobre todo aporte significativamente al desarrollo de la ciudad. Me parece importante que en tan corto tiempo haya presentado este, obviamente esa exposición, pero otra de las cosas que resalto es también el reconocimiento a quien entrega el cargo. Yo creo que la doctora María Eugenia Muñoz Fernández es una gran profesional y que le entrega obviamente un cargo para que lo pueda ejecutar de la mejor manera sobre todo, pues esa consecución de las cosas buenas y las que no funcionaron bien, pues mejorarlas.

Esa es como. Como, como un buen inicio, sobre todo cuando a un funcionario le entregan una buena cartera en el tema, invitarlo al gerente a que se tome pronto su tiempo de revisar el Facebook del Concejo de Palmira. Hay algunas personas que siempre están ahí muy atentas de colocar sus requerimientos, entre ellas las personas de Ciudad del Campo que se siente.

Obviamente ellos muchas veces lo manifiestan abandonadas. Obviamente hay un trato especial por todo lo que en ellos sucede. Entrega obviamente los terrenos, pero yo creo que es bueno mirar de esa gerencia cómo hacer un trabajo transversal con aquel accidente, con la infraestructura, con la alcaldía de Palmira y mirar cómo no dejamos, que siga pasando esto y a nivel jurídico ir adelantando ese proceso.

Solamente tengo una consulta gerente y tengo una invitación. Esa primera consulta es en aras obviamente, de una mejor dinamización de comunicación

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 38 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

con la comunidad. Y qué importante es no solamente tener una página web. No sé si soy yo o no encontré redes sociales de Aguas de Palmira, no encuentro una cuenta de Facebook, no encuentro una cuenta de Instagram y que importante que todo eso que ustedes ha mencionado y que viene adelantando agua de Palmira, pues se pudiera mostrar también a través de las redes sociales y que nos convirtamos también en una empresa que esté trabajando en favor de una mejor comunicación y alternativa.

Y si no existe en las redes, pues le colocó la tarea Gerente con todo el respeto. Pero sí sería muy importante que tuviéramos esas cuentas como las tiene y Vallecaucana de Aguas, como la tiene las otras empresas. Para que esta forma pues podamos mostrar cómo se encuentra Aguas de Palmira y qué viene haciendo y qué se puede lograr precisamente dentro de esta empresa.

Yo creo que sería una buena manera de comunicarnos mucho mejor y la invitación que le hago gerente es con respecto a que bueno, todo el mundo habla y mis compañeros hablan de la zona rural, pero sí que bueno, quiero hacer una invitación para que hagamos un trabajo transversal, una visita con Secretaría de Infraestructura y con empresa Aquaoccidente, porque ya venimos haciendo intervenciones en el barrio San Pedro que usted menciona precisamente dentro de este informe muy importante, pero a tres cuadras más allá hay una carrera 13 con calle 38 y 39, donde se viene presentando el inconveniente.

Muchos años en ese importante barrio es la ciudad de Palmira, como es el barrio San Pedro, donde El alcantarillado viene presentando una construcción y lo que genera que cada vez que llueve pues se inunda y esto es un problema, no de ahorita, sino de más de 35 años. Entonces que bueno es que esa visita que se va a hacer con la Dirección de Riesgos, de Desastres, con infraestructura, con una consciente, pues también decirle gerente, qué bueno poderlo tener en esta visita y en esta reunión de trabajo con la comunidad, no solamente para este barrio San Pedro, sino también para el barrio San Cayetano, donde también está manifestando un acompañamiento institucional.

Y qué bueno es poder contar con usted. Entonces la idea es que podamos hacer ese trabajo en conjunto, sobre todo para ir de una u otra manera, avanzando en los requerimientos de la gente y que no pase esta administración y quedando en deuda sobre todo con esas necesidades. Deseándole éxitos en su labor. Gerente Yo creo que tiene una responsabilidad también bastante fuerte, solo puede.

Debe ser un trabajo institucional y un trabajo en equipo. Pero de este Concejo vamos a estar no solamente vigilantes, como es nuestra función, sino ser apoyo para que esas necesidades de la comunidad pues podamos ser

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 39 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

transmitidas a ustedes y ustedes de una u otra manera puedan agilizarlo y tenerlo dentro de ese plan estratégico y plan de acción. Muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal Gustavo tiene el uso de la palabra la concejal Catalina.

H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias, Presidente. No, primero darle la bienvenida al doctor Guillermo Serrano Plazas, un Admirable Palmirano que en sus distintos cargos públicos ha desempeñado una maravillosa función y ha desarrollado una gerencia ejemplar para la comunidad Palmirana. Y en ese sentido también asegurarle los mejores éxitos, pues reconocemos que es una es una institución la que usted va a representar y abanderar, que depende muchísimo del trabajo articulado que se desarrolle con aquel accidente, con infraestructura que se desarrolle de manera articulada en muchas dependencias.

Hoy son muchas las problemáticas en materia de acueducto y alcantarillado que enfrenta la comunidad Palmirana Sin embargo, hoy es importantísimo decir que no dependen de usted y solamente de usted, sino que responden a una proyección articulada que muy seguramente va a generar grandes transformaciones en la comunidad. Palmira Ana Yo creo que importante también mencionar respecto del tema de la Petar.

Doctor Guillermo Serrano Es muy importante que apenas acaba de posesionar en el cargo y de verdad que un informe muy completo para los pocos días que llevan en el cargo. Importante que haga esa misma gestión en materia organizativa para poder reconocer como a replantearse el proceso de la Ptar. Yo creo que es muy muy temprano para hoy hacerle la pregunta de apretar cuando sabemos que se trata de una mega obra que representa también que ha sido presa en la comunidad Palmira, pero que también ha presentado una serie de problemáticas bastante salidas y amplias que lógicamente pues van a tener que evaluarse la mejor manera para poder aterrizar esa obra y que esa obra de verdad responda a la comunidad. Palmira Ana con esa planta de tratamiento residual, lógicamente es absolutamente necesaria y en la que de verdad, pues ya muchos otros municipios van un paso adelante del nuestro. Yo creo que hay que hacer hoy un estudio muy pero muy juicioso, con gente ampliamente capacitada de la mano de la CVC, de la mano también de Aquaoccidente y luego también de un comité asesor absolutamente responsable y lógicamente liderado por usted, que permita que permita de alguna forma replantear mejor camino para que esta obra llegue a feliz término y le cumplamos a la comunidad Palmirana.

Yo creo que por ahora es muy es muy temprano para poder desarrollar ese proceso de evaluación, para reconocer incluso en materia de financiación,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 40 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

cómo se va a desarrollar, porque esto responde lógicamente a un estudio muy elaborado no solamente en materia de planeación, sino también en materia de Hacienda pública, que tiene que evaluarse desde todos los puntos de vista, con el propósito de que la obra pues tenga una viabilidad económica también, y que pueda y que pueda financiarse sin crear de pronto grandes vacíos en el municipio.

Yo creo que el tema presupuestal también a tener que desarrollarse en un ambiente bastante pero bastante estudioso y complicado, porque como lo decía el concejal Héctor Fabio, hoy la obra de verdad digamos que excede prácticamente los costos en un 100% de lo que se planteaba anteriormente, y eso cambia por completo el panorama y desde luego que va a tener que aterrizar, e incluso también en materia económica para las finanzas del municipio, asegurarle, doctor Guillermo Serrano los mejores éxitos.

Sabemos de su capacidad gerencial y de servicio público, que muy seguramente van a desarrollar la mejor labor en este cargo y van a dejar un precedente ampliamente importante para la comunidad Palmira en cada uno de los sectores. Una recomendación muy respetuosa y es que hoy desde su cargo se enfoque también en esos, en esos estándares de calidad en materia de cerrar esas brechas, pero también reconociendo y reconociendo de manera aterrizada y precisa, para que después, en un momento determinado, no le vayan a achacar problemas que no le correspondían.

Solamente usted, sino que tratar lógicamente de enfocarse en esos procesos, aportar lo que medianamente pueda aportar, pero también reconocer la función de los demás actores, como a Occidente, como infraestructura y como muy seguramente muchas otras dependencias que van a tener que ver en el desarrollo de los temas que usted hoy lidera y abandera. Era esa mi intervención.

Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Concejal Catalina Isaza, Gerente Guillermo Serrano para que Respuesta a las inquietudes de los concejales Hay dos recomendaciones respetuosas. La primera es que le conteste solamente a los concejales que están presentes y la segunda es que se refiera también a las respuestas que corresponden al cuestionario. Las que no, por favor tome atenta nota y las puede enviar a cada uno de los concejales.

Tiene el uso de la palabra gerente.

GUILLERMO SERRANO PLAZA, GERENTE DE AGUAS DE PALMIRA:

Gracias Presidente. Si que son temas importantes y que tienen mucho que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 41 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

ver con el futuro de la ciudad. Primero que todo, pues yo no quiero ganar mil de urgencias con camándula ajena. Ese tema de la Herradura, Obando y Matapalo ya lo había adelantado la anterior administración el día de ayer, de ayer no O el martes hicimos doctor John Prima en los concejales que tienen que ver con el campo.

Hicimos un comité técnico Para aprobar la inclusión de los usuarios que quedaron por fuera de ese proyecto de La Herradura. Y eso vale una cantidad de dinero que con los ahorros que se lograron hacer de estas obras que se ejecutaron arriba del río Palmira, entonces lo vamos a incluir, lo vamos a incluir y pues, todo hay que decirlo, como son las cosas en lo público, pues no se podían hacer directamente, unilateralmente por parte de ni por parte agua de palmera y por parte de occidente hubo que hacer uso del mecanismo de tutela, entonces eso se había decidido ya anteriormente de que se iba a hacer una tontera para que se incluyeran.

Todos estos usuarios son 370 usuarios aproximadamente. Es un valor grande en dinero, pero con los ahorros que se hicieron entonces ya se van a incluir. Estamos ya adelantando el proyecto. El Comité Técnico Lo aprobó el día martes y ya no queda sino ejecutar la obra aquí.

Pienso que el tema, el tema más, más que más nos interesa a todos los Palmira y a la honorable Corporación, es el tema de la petar. En eso, pues ha habido muchas dificultades, hay que reconocerlo, que, que. Que ese contrato se hizo en el 2015. La administración de José Ritter López Peña. Ahí se incluyeron 15 corregimientos. Fue una tarea muy buena.

Yo me acuerdo con la concejal Ángela, que dimos la pelea allá en la Italia y eso fue hasta agradable. Realmente fue agradable porque disfrutamos mucho esa instalación de esos acueductos, pero mire que adelantando unas píldoras, el proyecto se nos financió inicialmente porque dentro del contrato era un contrato muy grande, muy grueso, muy lleno de artículos, de cláusulas Y Pues ahí se invocaba que no era un contrato arrendamiento, sino que era un royalty. En reconocimiento de la operación. Y entonces en alguna parte, en una cláusula, mencionaba de que había que pagar impuestos y en el arranque no sé qué pasó, pero se aceptó que se hiciera factura. Y cuando se hizo la factura fuimos sometidos a que tuviéramos que pagar impuesto de renta y el proyecto Cenotes financió en un 40% porque el impuesto de renta en ese momento era del 40% Ahí que pagamos impuesto dos años cuando contrató la firma calificadoras de riesgo, que era Stich Lighting, pues ellos hicieron el estudio de riesgos y desde una sola dijeron que el proyecto no era viable porque no daba cierre financiero, precisamente porque estaba financiado por el 40%. Imagínese un proyecto que se desvíe hacia casi en la mitad, pues es imposible cumplirlo.

Entonces fue así como se acordó y se acordó y eso fue de común acuerdo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 42 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

que se hiciera el otrosí número uno, mediante el cual esos recursos que se reconocían a través del royalty que se llamaba la participación, quedaba, quedaba a que Aquaoccidente se trasladara directamente a la subcuenta cinco y que trasladaran directamente a la Alcaldía de Palmira para que no se tuviera que pagar el impuesto de renta.

Entonces ya ahí ya el proyecto, el proyecto ya mejora mucho el proyecto a través de todas estas dificultades que hemos tenido y se ha venido trabajando muy juicioso por parte de yo tengo conocimiento que por parte de la Administración, por parte de aquaoccidente y por parte de acá, de Palmira, se ha venido pensando en darle a solucionar la necesidad ambiental que es la principal de nosotros.

Realmente nosotros tenemos que pensar es, es, es en el futuro, en nuestros hijos. Y recuerdo una máxima que decía que nosotros no recibimos el mundo heredado en nuestros padres, sino prestado por nuestros hijos y por nuestros nietos, y realmente nosotros tenemos que cuidar la casa donde vivimos. Entonces la meta principal es resolver ese tema de la petar y contribuir al medio ambiente Y Los otros puntos. Pues yo voy a mirar las preguntas que hizo el concejal que no está. Héctor con respecto a apretar, que eso encierra la problemática que estamos viviendo realmente y ese tema lo estamos estudiando y lo estamos definiendo porque en este momentico realmente no hay, no hay una definición concreta de qué vamos a hacer con la petardo, pero para información de los concejales es que la petar no la va a contratar. Aguas de Palmira, la Petar, la contrata la alcaldía, si la Petar la va a contratar la alcaldía de Palmira y pues ahí está incluida la cerveza con la sobretasa ambiental, que también tiene que golpear nos nosotros todo el tiempo que le hemos venido pagando a la CVC la sobretasa ambiental. Entonces pues información de ustedes, el tema es no es fácil y ahí necesitamos la voluntad de todos, de todos, de los concejales, de las sedes de Aguas de Palmira, de aquaoccidente, de la Gobernación, del Valle de Vallecaucana, de Agua, de todos. Todos tenemos que hacer un solo esfuerzo haya sido el talante de esta administración. Yo hablaba con el alcalde y él dice que y concluimos en la última reunión que con voluntad todo se puede. Si todos estamos de acuerdo con voluntad, todos lo podemos hacer. De resto, las demás preguntas yo se las voy a contestar. Me interesa mucho ese tema de los bolos allí, pues ese es un tema de salud pública, donde, donde, quién es que regula.

EsoSi, la normatividad ambiental. Doctora Ángela y doctor Nelson en la normatividad ambiental. Pues por experiencia de todos que todos andamos en las en las comunidades y nos damos cuenta porque se manejan los acueductos comunitarios y el tema ese y como es que van a limpiar los canales y eso no es fácil, no es fácil, pero pues si todos, todos tenemos voluntad, todos podemos hacer las cosas, entonces no sé agradecerles, agradecerles el tiempo que ustedes han escuchado, que nos han escuchado a nosotros, que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 43 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

decirles.

Que Agua de Palmira ha sido manejado de una forma muy eficiente y muy responsable, y eso hay que reconocérselo.

La doctora María Eugenia Muñoz, que pues ella estuvo un tiempo importante. Como le digo yo no voy a ganarme indulgencias con camándula ajena. Venimos a trabajar y a sacar adelante todos estos proyectos, los indicadores. Mire que los indicadores que tenemos nosotros en Palmira son de los mejores del país, son de los mejores del país. Somos el tercer, la tercera ciudad con el índice de agua no contabilizada menor. Primero está Tunja, después Bucaramanga y después está Palmira.

Dentro de los 1200 municipios que tiene Colombia. Bueno, muchas gracias y que tengan un resto de día muy agradable.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaría.

LA SECRETARIA: 6.º, lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones..

LA SECRETARIA: No hay

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del día.

LA SECRETARIA: 7.º Proposiciones

EL PRESIDENTE: Proposiciones

LA SECRETARIA: No hay proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA: 8.ºVarios.

EL PRESIDENTE: ¿Algún concejal en el punto de varios? Tiene el uso de la palabra Nelson Triviño y se prepara luz Angela Vazquez.

H.C. NELSO TRIVIÑO OVIENDO: Gracias, Presidente. Pues aprovechando aquí la presencia del doctor Guillermo, aquí en el recinto se encuentra la presidenta de la Junta Acción Comunal de la vereda Barrio Nuevo. Volvís al Hace días tuvimos visita de Vallecaucana Aguas para analizando agende un estudio sobre la futura construcción de su acueducto.

Cuando hubo un conversatorio en la ciudad con la gobernadora, ella se

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 44 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

comprometió con el acueducto del sector Vereda Barrio Nuevo Veré, Barrio Nuevo que pertenece al Polo, pero está a 800 metros del corregimiento Guanábana. O sea que es más fácil tomar el agua guanábana, traerla acá. El corregimiento voló Isidro que la que tiene agua potable, entonces aquí está ella pendiente y oye, ahorita que se termina la sección para no tener payasito, para hablar con ella, para tocar ese tema, porque es importantísimo este acueducto en este momento esta comunidad tiene el acueducto comunal, un acueducto que de pozo como se dice vulgarmente, en el cual los últimos análisis que la han hecho este agua, esta agua es un agua que no es apta para el consumo humano. En la semana pasada el último análisis que le dijo que le hicieron a este acueducto, le están diciendo a la comunidad que no la consuman la gente está la que los que tienen cómo ir a corregimiento a comprar el agua para el consumo. Se le ha pedido el favor a los bomberos si han ido en una oportunidad a suministrarles el agua potable, entonces que bueno, yo sé de su gestión producto Don Guillermo, a ver cómo nos colabora en este momento para que esta gente se le lleve es agua potable. O sea, mientras tanto y como va El proyecto? ¿Porque ya como le digo, ya ve Vallecaucano Aguas hizo el recorrido de esta futura construcción de acueducto de este sector, Otro tema es el lo que está cobrando, que eso llama viabilidad de alcantarillado, lo que cobra esta asociación del Polo la comunidad realmente no sabe quién controla el pago de este requisito, no tiene ningún control, ¿pero al que es amigo le cobra 100 y al que no es amigo le cobra millón 800?

¿Entonces, quién controla esto? ¿Y si realmente esta asociación se hizo cargo, se hizo cargo de la cantarían? ¿Por qué la cantería está en estas condiciones? Cuando se colapse, la cantaré yo. En ningún momento contratan un vector, solo hacen mantenimiento. Solo están pendiente cuando la gente necesita la conexión del alcantarillado y cuando y cuando. Aquaoccidente pide este certificado y habilidad y alcantarillado.

Aquí pues, y ante mano pública lo hago. Acá hay dos concejales, no viven en el territorio, pero son personas que han estado totalmente comprometidas con la problemática de la Aquí el concejal Don Freiman Ganada y el concejal Antonio Ochoa, que no viven en el territorio pero realmente han estado pendiente de darle solución a la política de este sector.

Toño Lo que lo que se está haciendo, porque el problema es que están cobrando los millón 800. Pues Toño me acaba de lanzar. ¿De qué te quejas? Algo se solucionó y es una gestión hecha por el concejal Toño, una persona que no es del territorio, pero una persona que tiene amigos en el territorio y comprometido también con la comunidad para que llegue.

Eso es lo que necesitamos que vayan en época de sonos. Que bueno que vengan votos, pero que no se olviden de la comunidad. Entonces era todo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 45 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

Muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. El Nelson Treviño tiene el uso de la palabra, la concejal Luz Ángela Vázquez.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias Presidente. Guillermo Quiero aclararle un puntico ahí a lo que usted habló de que usted dijo que gracias a al alcalde Ritter López, eso no fue el doctor Rita López. Cuando el primer acueducto, el pueblo, la Italia, eso fue el doctor Raúl Bolea Márquez que lo dejó porque eso se venía trabajando desde la administración del doctor Raúl Arboleda Márquez.

Y le quiero contar a que a usted le quede bien clarito que con el doctor Ritter López tuvimos antes problema, porque él siendo el bolo y cuando él llegó a su administración y vio que ese acueducto se iba a hacer, lo primero que le dijo a la que estaba de secretario que era la doctora Wendy Armenta, le dijo no, eso no puede arrancar.

Yo no doy la plata por eso, porque yo no puedo llevar agua potable al bolo la Italia y no la voy a llevar al Polo San Isidro. Cuando la secretaria de ese entonces me dijo eso, yo pedí cita con él y ese día se enojó conmigo y me dijo que yo era una patana. Le dije Alcalde, si yo soy patana porque peleó por mi comunidad, si a mí me toca irme de su administración por mi comunidad, me voy y me voy con orgullo.

Por eso yo sé que usted estuvo ahí muy pendiente cuando se hizo la inauguración. Por eso en la inauguración yo siempre nombré fue al doctor Raúl, porque En un principio el doctor Rita López no quería, dijo que eso se quedaba allí hasta que llegara él, pudiera llevarlo al Bolo San Isidro. Le dije Alcalde Me da mucha pena con usted, pero por eso ese acueducto, hackear hasta La Palma, donde allí usted ya se puede conectar.

Pero yo no le voy a permitir a usted que usted espere, que nosotros esperemos cuando ya está todo. Y el doctor Raúl Arboleda dejó la plata y entonces yo y si me toca meterle una tutela se la meto y nos quedamos ahí y ya pasó como el mes y medio. Y luego le dijo a la secretaria de ese entonces le dijo seguí con el proyecto de esa patana.

Por eso, por llegar el agua potable al Bolo, la Italia entonces no la administración de Ritter López ya la llevó al Bolo San Siro, pero la el Bolo, la Italia que fue el primer corregimiento, No, fue la administración de Raúl Alcolea Márquez. Mucha gracia a Vega. Otra cosita que se me se me quedaba. Yo quería preguntarle a usted de pronto, no sé si de pronto usted se va porque apenas está llegando.

Nosotros con Vallecaucana Agua ya tenemos lo de muy adelantado, porque allá ya están los recursos para la alcantarillado del Bolo, la Italia, el sector

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 46 de 46	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 115

que se va a hacer, que es la escuela, la cancha y hasta donde funcionaba la expansión de policía. Ese sector lo llaman sumbáculo. Eso ya lo tiene muy adelantado el doctor Diego Fernando, que están como mirando.

Es como la compra el lote, que fue lo único que no nos dejaron. Pero él está muy juicioso en eso. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: ¿Algún concejal en el punto de varios? No siendo más hacia las 10:32 a.m. se cierra la sesión y se cita para mañana las 8:00 a.m. ¡Feliz día!

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

FABIAN FELIPE TABORDA TORRES
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

EDWIN FABIAN MARIN MARIN
Primera Vicepresidente

ORIGINAL FIRMADO

NELSON TRIVIÑO OVIEDO
Segundo Vicepresidente

ORIGINAL FIRMADO

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo